



Columnas NACIONALES

06 de agosto 2025

Mexiquense vota,
es justo



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



ARREPENTIDOS quieren en el **Cielo** y todo indica que en el gobierno federal ya se arrepintieron de varias de las **ocurrencias petroleras** de AMLO. La presentación del programa para **"salvar" a Pemex** implica un giro en varias decisiones del anterior gobierno... aunque tratando de disimularlas.

DE ENTRADA llama la atención que se abre la puerta... **¡al fracking!** Sin atreverse a mencionar esa palabra prohibida, el director de Pemex, **Victor Rodríguez**, fue claro en que buscarán aumentar la producción de **gas natural** por medio de recursos "tanto convencionales como no convencionales".

ESO EN buen español significa recurrir al método de **fracking** que tanto criticaba López Obrador al grado que quiso **prohibirlo** desde la Constitución.

Y AHÍ NO ACABAN las **vueltas en "U"**. También se está hablando de revivir las proscritas alianzas con el **capital privado**, por ejemplo, para reactivar campos maduros como **"Zama" y "Trión"**.

PERO, BUENO, tampoco todo es novedad en el "nuevo" Pemex, pues el gobierno sigue teniendo como meta producir **un millón 800 mil barriles diarios**, pese a que su producción sigue en picada con un promedio de apenas **un millón 364 mil barriles por día**. Este tipo de ataduras del discurso son las que hacen dudar de la efectividad de sus planes.

• • •

NO ES POR ESPANTAR a nadie en el **Palacio de Gobierno de Sinaloa**, pero tal vez deberían de inquietarse con la decisión del **Departamento de Justicia** de no pedir la pena de muerte para **Ismael "El Mayo" Zambada**.

QUIENES SABEN de estos asuntos afirman que el aviso enviado por el fiscal general al juez que lleva el caso, muy probablemente indica que el capo ya está en negociaciones con las autoridades norteamericanas.

¿Y QUÉ podría estar negociando? Pues evidentemente recibir una condena más leve a cambio de soltar la sopa sobre sus cómplices mexicanos, especialmente los que despachan en oficinas públicas y que tanto le interesan a Washington.

• • •

YA QUEDÓ establecida la agenda para el arranque de la nueva **Suprema Corte de Justicia** el 1 de septiembre. Y habrá tres ceremonias, porque somos austeros pero hay que hacer que se note.

LA PRIMERA SERÁ la toma de protesta formal de las ministras y los ministros en el Senado, porque sin foto oficial no hay nombramiento que valga. Luego habrá una sesión solemne de instalación, porque ya se sabe que sin discursos no hay justicia.

Y POR ÚLTIMO se llevará a cabo una ceremonia de entrega de bastón de mando, porque, claro, las y los ministros no están para cuidar la **Constitución** sino para repetir los rituales de la 4T.

CON TANTO PROTOCOLO lo único que faltó fue la ceremonia del incienso, el bautismo evangélico y el corte de listón. Pero, bueno, será mejor no darles ideas.

BAJO RESERVA

¿Y ahora, también corrupción en la Agencia Federal de Aviación Civil?

:::: Nos comentan que detrás de las sanciones aplicadas por Estados Unidos a México por el incumplimiento del Transporte Aéreo firmado en 2015, hay un presunto escándalo de corrupción. Nos aseguran que el gobierno estadounidense posee información de vuelos chárter con indocumentados que pasaron por Cancún rumbo a Tijuana con la autorización de la Agencia Federal de Aviación Civil, bajo el mando del general retirado **Enrique Vallín Osuna**. Nos comentan que dentro de la AFAC hay varias denuncias por excesos cometidos por Vallín Osuna que van desde fiestas al interior de las instalaciones, hasta irregularidades en contratos y adjudicaciones de contratos a empresas sobre las cuales hay advertencias formales del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Otro caso que se suma al de Aduanas, que tendría que investigar la Secretaría Anticorrupción, pues en esta ocasión los presuntos actos de corrupción han tenido una repercusión negativa para la industria aérea del país.

Noem ahora intimidada con inteligencia artificial

:::: La Ley de Telecomunicaciones emitida por el gobierno de México, que prohíbe la publicidad extranjera, no le ha hecho ni cosquillas a la secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, **Kristi Noem**. Ya no es sólo en televisoras y radiodifusoras, ahora en redes sociales y en herramientas de generación de contenido de voz con inteligencia artificial se escucha el polémico mensaje de Noem. “El viaje es peligroso, los atraparemos y los enviaremos de regreso. Bajo la presidencia de Trump más de cien mil inmigrantes ha sido arrestados y nuestras tropas custodian nuestras fronteras. Estados Unidos cumplirá con sus leyes y protegerá a sus ciudadanos”, dice amenazante la secretaria estadounidense. Nos hacen ver que la intimidación del gobierno de **Donald Trump** se actualiza, ya no sólo es digital, sino ahora también inteligente.



Kristi Noem

Amor con embajadas se paga

:::: Si de algo no se pueden quejar quienes venden su amor a Morena, es de que se les pague poquito. Ayer se anunció que la exgobernadora de Sonora, expulsada del PRI, **Claudia Pavlovich**, será la nueva embajadora de México en Panamá, luego de ocupar los últimos tres años la titularidad del Consulado de nuestro país en Barcelona. Y mientras diplomáticos de carrera se quejan de que los perfiles políticos, como el de la sonorensis, son premiados con embajadas importantes en detrimento de quienes han pertenecido al Servicio Exterior Mexicano, el gobierno sigue pagando con posiciones en el extranjero a aquellas gobernadoras y gobernadores de oposición que se pusieron flojitos y entregaron sus estados a Morena. Amor con amor se paga, y se paga muy bien, se paga con embajadas.

Noroña en la congeladora

:::: Nos comentan que algo pasó que enfrió la relación entre la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el presidente del Senado, el morenista **Gerardo Fernández Noroña**. El legislador dijo hace unos días en una entrevista que no tiene cercanía con la mandataria y, en su más reciente conferencia de prensa, reveló que ya no participa en las reuniones de los lunes que encabeza la Mandataria en Palacio Nacional. Fernández Noroña ha hecho recientemente algunos reproches porque siente que su labor no ha sido reconocida. Nos hacen ver que quizá el que mandaran a don Gerardo a la congeladora podría explicarse en sus viajes de lujo. O por varios de sus comentarios y acciones que no dejan muy bien parado a la Cuarta Transformación.



Confidencial

Coordinación de Omar

Quien no para en su lucha contra el crimen en toda la República es el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, quien este martes se reunió con el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, con el objetivo de fortalecer la coordinación entre el estado y la federación en materia de seguridad, según dio a conocer el mandatario en sus redes. De la visita, el panista resaltó que la seguridad no es un tema partidista, sino una causa que requiere del trabajo conjunto de los distintos órdenes de gobierno.

Afinan estrategia de comunicación

En un cónclave en Palacio Nacional, voceros y responsables de la comunicación social del gobierno y de los grupos parlamentarios de Morena se reunieron para “coordinar” una estrategia de difusión de los logros del gobierno de Claudia Sheinbaum. Nos comentaron que la idea es diseñar una narrativa diferente en el país, contraria a la “constante guerra sucia de la oposición”. A la reunión acudieron la senadora **Andrea Chávez**, el diputado federal **Arturo Ávila** y otros funcionarios de las dependencias del Ejecutivo. Se nota que ya está cerca el Primer Informe.

Preocupa a ONG la reforma electoral

La decisión de la presidenta **Claudia Sheinbaum** de conformar una comisión para la reforma electoral integrada únicamente por afines a la ‘4T’ encendió las alarmas de organizaciones ciudadanas como Laboratorio Electoral. Esta indicó en un mensaje que un “proceso tan crucial para nuestra democracia requiere un debate abierto y plural, no una decisión unilateral que ignore a una parte importante de la ciudadanía”. Aunque la presidenta ya dijo que escucharán a las organizaciones, no tendrán voto y, por lo tanto, sus recomendaciones serán un llamado a misa.

Investigar a morenistas, “un sueño”

Más claro, ni el agua. El vocero de Morena en el palacio legislativo de San Lázaro, **Arturo Ávila**, lo dijo ayer con todas sus letras: “es un sueño” que se acepte en el Congreso crear una comisión especial para investigar la presunta corrupción de políticos morenistas. Y la razón es simple, dijo: “Tenemos la mayoría”. Ello en razón de que el PAN anunció que solicitará a la Permanente la creación de una instancia que investigue los contratos y negocios de las empresas del diputado Ávila con dependencias del gobierno federal y los gobiernos estatales. ¿Y los principios de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo?

Regresa el lunes a Palacio

Con la novedad de que el flamante titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, **Pablo Gómez**, estará el próximo lunes 11 de agosto en la denominada mañanera del pueblo de Palacio Nacional, reveló la presidenta Claudia Sheinbaum. El objetivo, de acuerdo con la mandataria, será que explique el proceso de confección de la reforma electoral. ¿En tan pocos días ya habrá frutos del trabajo de esa Comisión? Veremos que se informa.

¿Salvarán a más juzgadores reprobados?

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación perfila rescatar a otra tanda de jueces y magistrados que perdieron su triunfo por no cumplir con el requisito constitucional de un promedio mínimo requerido. La semana pasada rescataron a 15 y aún quedan pendientes 30 por salvar. La decisión adoptada fue duramente criticada y ante un fallo en los mismos términos, continuará el descrédito de la institución. ¿Ya se habrán acostumbrado los magistrados al alud de críticas?

Sí hay golpeteo... pero de juego

Adán Augusto López Hernández y **Gerardo Fernández Noroña**, presidente de la Junta de Coordinación Política y del Senado, respectivamente, salieron tan relajados de la reunión con Hugo Aguilar, ministro presidente electo de la SCJN, que hasta andaban jugando entre sí, al grado de que el tabasqueño le dio un aventón de espalda a su par de bancada. ¿Broma o parte de los reclamos guardados por aquello del “golpeteo interno” en Morena?

FRENTE POLÍTICOS

1. Trazabilidad. Mientras muchos reparten culpas por el huachicol, **Luz Elena González** ya está fijando reglas para evitarlo. La secretaria de Energía no llegó a improvisar, llegó con el mapa del barril en la mano, desde la importación hasta la gasolneta. **Claudia Sheinbaum** le confió la coordinación del grupo que trazará el destino de cada gota de combustible. Se acabó la era del “no sabemos dónde quedó”, porque ahora Pemex no sólo venderá más gracias al combate frontal al robo, sino que podrá rendir cuentas claras. **Luz Elena** toma el control logístico de una petrolera que, por fin, quiere ser transparente desde la válvula hasta el tanque.

2. Protegido. **Adán Augusto López** reapareció, sonriente, como si su exsecretario de Seguridad no fuera prófugo por liderar La Barredora. Mientras **Hernán Bermúdez Requena** sigue escapando, el senador retoma su agenda institucional recibiendo a **Hugo Aguilar Ortiz**, próximo presidente de la Suprema Corte. A un mes del escándalo, ni una explicación ni un deslinde. Pero, eso sí, muy republicano el acto, muy histórico el momento, muy coordinado el Senado, hasta lo invitaron a desayunar. ¿Y la rendición de cuentas? Bien, gracias. Mientras unos rinden protesta, otros rinden complicidades. El escudo político para **Adán**, ése sí no falla.

3. Todos caben. **Claudia Sheinbaum** promete una reforma electoral con la mesa puesta y las sillas contadas para todos, dice, incluidos los críticos, los expertos y hasta los nostálgicos del IFE. “México hoy es más democrático que en 2006 y 2012”, afirma. Y mientras **Pablo Gómez** y **Rosa Icela Rodríguez** se preparan para explicar los cómo del nuevo modelo, la Presidenta insiste en que no se trata sólo de recortar *plurts* o presupuestos, sino de rediseñar el sistema desde abajo. Si la oposición quiere entrar, ahí está la puerta. El reto será que entren a dialogar, no a gritar. México merece más que berrinches que no llevan a nada.

4. Desconfianza. A **Miguel Ángel Navarro** le quedan dos años y ya se siente padrino político. El problema no es que quiera heredero, sino a quién eligió: **Héctor Santana García**, un exfiscalista con historial sospechoso, compadre del exfiscal *narcoprotector* **Edgar Veytia** y “hechura” de **Roberto Sandoval**. En Nayarit no hay desarrollo industrial, no hay cuentas claras... pero sí hay favoritos del gobernador. Mientras los morenistas de base alertan sobre repetir el caso Tabasco, **Navarro** insiste en apuntalar a quien más daño puede hacerle al movimiento. Mal ha de actuar el mandatario si genera desconfianza hasta entre los de su propio partido. ¡Uf!

5. Con la tropa no. Se ha dado una serie de manifestaciones de trabajadoras de limpieza por falta de pago de la empresa JORED, que le trabaja al IMSS-Bienestar, cuyo director es **Alejandro Svarch Pérez**. Misteriosamente, esto surge a raíz de la salida del administrador de esta institución en la Ciudad de México, **Jesús Garrido**, señalado de corrupción por algunas empresas. Nos cuentan que la compañía no ha entregado sus documentos para pago desde marzo. Vaya, que no se vale con la gente que menos tiene.

TRASCENDIÓ

Que quienes estuvieron una hora ayer en Palacio Nacional fueron **Andrea Chávez** y **Arturo Ávila**, los voceros de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados, que interrogados por reporteros sobre el motivo de la visita dijeron haber ido con la gente de comunicación “a hacer equipo con la Presidenta”, sin precisar con quiénes se reunieron. Lo que sí dejó en claro la de Chihuahua es que no se habló sobre el coordinador de los senadores guindas, **Adán Augusto López**.

Que donde no podrán eludir el tema es en la Comisión Permanente, después de que la oposición pidió discutir hoy el caso de **Hernán Bermúdez**, el tabasqueño acusado de liderar la banda *La Barredora*, y sus vínculos con el senador **Adán Augusto López**. Sin embargo, la 4T está lista para el debate y ha adelantado que responderá exigiendo a las panistas **Margarita Zavala** y **Lilly Téllez** que hablen... sobre la tragedia en la Guardería ABC. Bueno.

Que hoy la Segunda Sala de la Suprema Corte emitirá un voto en su última sesión para desempatar el caso de **Lorenzo Córdova**, ex presidente del INE, quien busca que su nombre no aparezca en los libros de texto donde se menciona que se burló de un indígena, mientras que la ministra **Yasmín Esquivel** resolverá si dos togados de la Primera Sala están o no impedidos para conocer el caso de **Emilio Lozoya**, a quien la periodista **Lourdes Mendoza** quiere que se le condene vía civil por difamación a raíz del tema Odebrecht.

Que tres semanas de silencio después, el secretario de organización de Morena, **Andy López Beltrán**, reapareció en las redes sociales para informar que pagó 7 mil 500 pesotes por noche, con desayuno incluido, en el hotel donde se hospedó durante sus vacaciones en Japón, y aprovechó para acusar a sus detractores, sin aclarar si internos o externos, de seguirlo para fotografiarlo y hostigarlo, siendo que él informó a su presidenta de partido, **Luisa María Alcalde**, que tomaría un descanso debido a sus “extenuantes jornadas de trabajo”, como la campaña de Durango. ■



Sacapuntas

RESCATE DE PEMEX, CON PLAZOS FIJOS



LUZ ELENA GONZÁLEZ

» Convenció a los sectores productivos el plan de reestructuración para Pemex, presentado por la secretaria de Energía, **Luz Elena González**. Acompañada de los titulares de Hacienda, **Edgar Amador**; Pemex, **Víctor Rodríguez**; Semarnat, **Alicia Bárcena**; y Banobras, **Jorge Mendoza**, la funcionaria fijó la ruta para que la paraestatal deje de ser un *barril sin fondo*, que se paguen deudas a proveedores y que en 2027 sea autosuficiente. Además, transitará hacia las energías renovables.



LUISA MARÍA ALCALDE

SOBRE ADVERTENCIA...

» Sin tapujos, la dirigente de Morena, **Luisa María Alcalde**, reiteró que la 4T no permitirá candidaturas de familiares en San Luis Potosí. Fue en clara referencia al gobernador **Ricardo Gallardo**, emanado del PVEM, y quien pretende perfilar a su esposa **Ruth González** como su sucesora. "No vamos a llevar familiares en la boleta", dijo la morenista.



CRISTÓBAL ARIAS SOLÍS

CRISTÓBAL ARIAS, AL TFCA

» Hablando de nombramientos, la presidenta Sheinbaum designó a **Cristóbal Arias Solís**, como titular del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. El michoacano releva a **José Luis Rodríguez**, a quien el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, encargó la Subsecretaría de Política Criminal, Vinculación y Protección Civil.



CLAUDIA PAVLOVICH

LE BAJARON EL TELÓN A BICHIR

» Está en marcha la sustitución de embajadores y cónsules, luego del diagnóstico que hizo la Presidencia de la República. Y el primero que se va es el actor **Alejandro Bichir**, colocado en el sexenio anterior al frente de la embajada en Panamá, pese a su nula experiencia diplomática. En su lugar va la ex gobernadora de Sonora, **Claudia Pavlovich**.



DAVID KERSHENOBICH

REFUERZA VACUNACIÓN

» Intensificó la Secretaría de Salud, encabezada por **David Kershenobich**, la campaña de vacunación contra el sarampión. A la fecha 4.5 millones de personas han recibido la dosis, sobre todo en Chihuahua. En los próximos días se estarían aplicando más de 10 millones y continuarán llegando los fármacos para distribuirlos entre la población.



ROSA ICELA RODRÍGUEZ

LANZAN ESTRATEGIA A FAVOR DE NIÑAS

» Encabezó la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, la primera sesión del grupo que implementará políticas públicas para erradicar los embarazos y matrimonios infantiles. Participan en esa estrategia la Secretaría de las Mujeres, a cargo de **Citlalli Hernández**, y el Conapo, de **Gabriela Rodríguez**.



DOUG MCMILLON

QUIERE APORTAR AL PLAN MÉXICO

» Confirmó el presidente y director ejecutivo de Walmart, **Doug McMillon**, inversiones por seis mil millones de dólares para este año en México. No sólo eso, sino que, ayer, en la reunión que sostuvo con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, en Palacio Nacional, le expresó su interés y compromiso de incorporarse al Plan México.

› Andy distingue adversarios de conservadores

Así que el secretario de Organización de Morena, **Andrés Manuel López Beltrán**, atribuye el descubrimiento de su viaje a Japón a que sus "adversarios" y los "hipócritas conservadores" mandaron "a sus espías a fotografiarme y acosarme para así emprender una campaña de linchamiento político". Hay quienes creen que, con su respuesta, Andy demostró tener la piel más sensible que su padre, el expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, pues las críticas por sus vacaciones nada austeras le hicieron mella. Por cierto, los observadores se dieron cuenta de que, en su comunicado, López Beltrán diferenció a sus "adversarios" de los "conservadores", lo que significa que los primeros están dentro de su propio partido. Andy aclaró que viajó con sus propios recursos, primero a Seattle y luego a Tokio, luego de "extenuantes jornadas de trabajo". Y hay quienes piensan que quedó tan cansado del descanso, que por eso se tardó 10 días en dar explicaciones. ¿Será?

› Ni a cuál irle

Como parte del folclor político mexicano, el lunes aparecieron en un video la exalcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, y el exgobernador de Oaxaca, **Ulises Ruiz**. La reflexión es que, ni a cuál irle entre ambos personajes, ahora unidos en un proyecto político sin pies ni cabeza. Lo último que se sabía de Ulises fue su expulsión del PRI, el 10 de septiembre de 2021, por tomar las instalaciones del CEN. En otra época operador de **Roberto Madrazo**, Ulises tiene una denuncia ante la Corte Penal Internacional por delitos de lesa humanidad. En cuanto a Cuevas, es infinita la lista de pleitos en los que se involucró durante su mandato. Le encanta placearse en las chelerías que nunca combatió y el pasado 15 de mayo estuvo en el Acamote de Acapulco, un evento que dejó siete muertos por los excesos. En el video del lunes, el cuestionado Ulises le dio un espaldarazo a la cuestionada Cuevas. Dios los hace y ellos se juntan, dirían nuestras abuelas. Uf.

› Nahle y los zopilotes

Quienes siguieron la conferencia de prensa, ayer, de la gobernadora de Veracruz, **Rocío Nahle**, se dieron cuenta de la forma en que la morenista evadió los cuestionamientos por los hechos de violencia de los últimos días. Ante las reiteradas preguntas sobre la riña en el penal de Tuxpan, que dejó ocho muertos, o la aparición de restos humanos en una carretera, la respuesta de Nahle era la misma. Palabras más, palabras menos, decía: "la Fiscalía va a informar". Y cuando una especie de *Lord Molécula* jarocho leyó un largo texto sobre la "campaña negra" de la que, aseguró, es víctima la gobernadora, entonces Nahle revivió la teoría del "nado sincronizado" en su contra, en el que, dijo, participan incluso algunos miembros de su partido. Luego se enredó un poco al decir que "es muy muy temprano para la temporada de zopilotes... y si es temporada de zopilotes a nivel nacional, también lo es a nivel estatal", con lo que dio por terminada su conferencia.

› Seguritech, manzana de discordia

Nos adelantan que, con base en los contratos obtenidos con diversos gobiernos estatales, pero con resultados muy cuestionados, la empresa de seguridad Seguritech podría ser la próxima manzana de la discordia entre Morena y el PAN. Cómo estarán las cosas, que hasta en el propio blanquiazul levantaron ámpula los contratos que distintas administraciones panistas le han dado a esta compañía, una de las más beneficiadas en los sexenios de **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto**. Es tanto el descontento por los elevados montos de recursos públicos que le han sido entregados a la empresa, con escasa transparencia, que el diputado local de Acción Nacional en Guanajuato, **Juan Carlos Romero Hicks**, pidió revisar los contratos que se le han asignado a Seguritech, por más de 60 mil millones de pesos en todo el país. Por lo pronto, los morenistas ya se refieren a la firma como Sekuritech, lo que hace prever que no dejarán pasar por alto el asunto. Pendientes.

› Mal timing para Pavlovich

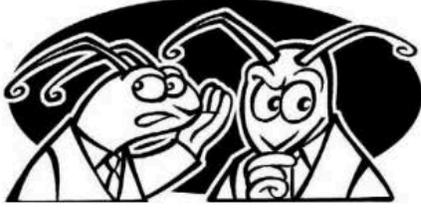
Nos comentan que el nombramiento de **Claudia Pavlovich** como embajadora de México en Panamá se da en un mal timing para ella, pues con la detención en Estados Unidos de **Sandra Itzel Téllez** revivió el tema de la Guardería ABC. Padres de las víctimas han sostenido durante años que Pavlovich tiene nexos con Sandra Itzel, una de las dueñas de la estancia. Pavlovich le expidió a Sandra, a través de su despacho de abogados, una carta de recomendación, con el fin de contribuir a que el juez de la causa le concediera la libertad bajo caución. En la misiva, fechada el 12 de agosto de 2009, Pavlovich dice de Sandra Itzel que "su desenvolvimiento en nuestra comunidad ha sido de honorabilidad". Dicen los que saben que, durante la próxima comparecencia de Claudia ante el Senado para efectos de su ratificación o no, habrá quienes usarán este documento para intentar ponerle a la exgobernadora de Sonora piedritas en su camino hacia América Central. Veremos.

› PT se rebela en Puebla

Nos comentan que en el cuartel general de Morena tomaron nota de la conferencia que ofreció el lunes la dirigente del PT en Puebla, **Lizeth Sánchez García**, quien ofreció las filas de este partido a los morenistas que se quieren reelegir como alcaldes en 2027 y en el guinda no se los permitan. Sánchez García dijo que respeta a Morena, pero que las decisiones sobre permitir o no la reelección "se toman por separado". Hay quienes ven en el anuncio de Lizeth un desafío a la dirigente nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, quien el pasado 12 de mayo dejó claro que los lineamientos éticos aprobados el 4 de ese mes aplican también para sus aliados. Pero hay otros que revisan la conferencia de Puebla con preocupación, pues tienen muy presente que, en las recientes elecciones de Veracruz, el PT compitió solo y le quitó muchas alcaldías al guinda. Al partido en el poder le urgen ingenieros políticos que sean capaces de resolver este entuerto. Veremos.

OPINIÓN

Pepe Grillo



Rumbo a Pino Suárez 2

La nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación, la que emanó de la elección de junio pasado, se instalará la noche del próximo primero de septiembre. Será un acto austero, republicano, lo adelantó Hugo Aguilar Ortiz quien al mismo tiempo tomará posesión como ministro presidente de la SCJN.

El ministro Aguilar Ortiz, abogado y activista mixteco, se ha pavimentado su propio camino para llegar a la oficina principal del edificio de Pino Suárez 2. Ha sido proactivo, lúcido, incluyente, gracias a lo cual acumula apoyos de diversos sectores, todo esto a pesar de lo controvertida que resultó la elección.

La idea es que el cambio no genere un vacío o una laguna, sino que los trabajos continúen sin pausas, incluso con mayor

ritmo ya que se han ido acumulando muchos expedientes. No puede perderse ni un solo día. Aguilar ha tenido el tino de deslindarse de las versiones interesadas de que estamos ante un nuevo Benito Juárez, algo descabellado. Aguilar Ortiz desmonta preocupaciones y transmite un mensaje tranquilizador: la SCJN quedará en buenas manos.

Un mensaje diabólico

Desde que comenzó a circular la noticia del atentado en conta Ernesto Vázquez, fiscal de la federación en Tamaulipas, se planteó la posibilidad de que bandas criminales dedicadas al robo de combustible estuvieran detrás del ataque.

Sería una venganza por los operativos del gobierno federal, encabezados por Vázquez, que han ocasionado pérdidas millonarias

a los huachicoleros. Es una hipótesis sólida, sin duda, pero las investigaciones no deben tomar ningún atajo y procede considerar todas las líneas de investigación y, sobre todo, no agotarse en el tema del brutal atentado.

El fiscal pudo decomisar hace pocos días casi dos millones de litros de huachicol, cómo llegaron ahí, cuál es la ruta del combustible, cómo se acumuló toda la infraestructura criminal que fue decomisada, qué autoridades protegían a los delincuentes. Fue un acto de violencia inusitada a plena luz del día en la avenida más transitada de Reynosa. Un asesinato que encierra un desafío. Un mensaje diabólico. El grupo perpetrador, por más poderosa que sea, no puede salirse con la suya.

Primeros resultados

A partir del 2027 Pemex deberá financiar sus gastos operativos con recursos propios. Un objetivo ambicioso, sin duda, para el cual el gobierno federal está trabajando en varios frentes para diseñar y echar a andar novedosos esquemas de financiamiento que ya comienzan a dar resultado. El esfuerzo muestra el compromiso de la presidenta Sheinbaum con la empresa y su confianza en que Luz Elena González, secretaria de Economía y Víctor Rodríguez, director de Pemex, dos de sus mejores cuadros, entregarán buenas cuentas.

Parte central de la estrategia es reducir a menos de la mitad la

carga fiscal de Pemex, que pasará de 65 por ciento a 30 en el caso del petróleo, lo que supondrá una bocanada de oxígeno.

No está demás recuperar la noticia de que la calificadora Fitch Ratings elevó la calificación de Pemex y lo puso en una perspectiva estable, lo que muestra, como decíamos, que el decidido apoyo del gobierno federal comienza a dar frutos.

Instinto de conservación

Hoy más que nunca es necesario que México y Canadá tengan abiertos todos los canales de comunicación. Ambos, junto a Estados Unidos, integran el T-MEC, cuya renegociación es inminente de modo que para que no haya sorpresas el intercambio de información debe ser una constante.

Una delegación de alto nivel de Canadá, incluido el ministro de Finanzas y la canciller se reunió con la presidenta Sheinbaum en Palacio Nacional. Juan Ramón de la Fuente escoltó a la presidenta mexicana. Cuando Donald Trump asumió el poder, personajes políticos canadienses, queriendo quedar bien, se lanzaron en contra de nuestro país, incluso con comentarios racistas.

El tiempo mostró que Trump azota con sus aranceles por igual a tirios y a troyanos y que lo mejor que pueden hacer mexicanos y canadienses, por instinto de conservación, es mantenerse unidos. En esas andan.

REDES DE PODER



La hacen "hueco" a Pérez Dayán

A unos días de que concluya su cargo como **ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien ya prácticamente tiene **hechas las maletas es Alberto Pérez Dayán**. Y es que, a falta de confirmación oficial, pronto se **convertirá** en el **cón-**

sul mexicano en Barcelona, una versión que cobra fuerza tras el movimiento oficializado el día de ayer, de la **salida de la actual cónsul, la exgobernadora Claudia Pavlovich**, quien asumirá como **embajadora mexicana en Panamá**. Parece que el **"premio"** por lo que se consideró una **traición al Poder Judicial** finalmente sí llegará para **Alberto Pérez Dayán**,

aunque nos dicen que apuntaba más alto.

Sin Plan B en Morelos

Pasan los días tras el anuncio del **cierre de la planta de Nissan** y no parece haber una respuesta más concreta por parte del **gobierno de Morelos**, que encabeza **Margarita González Saravia**, por el impacto que traerá esta decisión para los trabajadores de la entidad. Más allá de la **carta enviada a la empresa** para que **reconsidere el cierre** o la **solicitud** para una reunión con su **director**, no hay de momento algún **plan o estrategia** para mitigar los

efectos, tanto los empleos que se perderán de manera directa, ni el impacto que a su vez habrá para proveedores y **sectores secundarios**. Vaya, ni siquiera se ve un involucramiento más directo en la **negociación sindical** para el correcto proceso de liquidación. Parecen solo esperar un milagro que no va a llegar.

Denuncias para avanzar

La **economía "paralela" del crimen organizado en el Estado de México**, aún tiene **raíces profundas**, nos comentan, que a pesar de los **importantes golpes** que se han dado en las **últimas semanas**, lo cierto es que hay

un **pendiente**, que tiene que ver más con lo difícil que está siendo recibir algunas **denuncias** más para poder solidificar los casos en curso y emprender **nuevas indagatorias**. Aunque algunos **eslabones fueron detenidos**, la **red opera**, la maquinaria sigue asolando distintos municipios, no solo los **14** en los que se **implementó el operativo Liberación**. La denuncia es la **mejor vía** para que se puedan iniciar las **carpetas de investigación**, pero la que es ante las **autoridades**, no solo de **boca en boca**, pues el problema es la **falta de confianza de la población**, y no es para menos, pues con la experiencia de gobiernos pasados, ¿qué podría esperarse?

EL CABALLITO

El reto de los nuevos puntos cannábicos en CDMX

:::: Nos recuerdan que conciliar dos derechos no es sencillo y menos cuando hay posturas tan encontradas, por ello, nos dicen que la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, encabezada por **César Cravioto**, deberá cuidar cada uno de los aspectos para mantener los nuevos puntos de tolerancia al consumo de marihuana. Primero, que su cercanía a zonas como Tepito, donde se vende todo tipo de droga, no se convierta en un centro de disputa de los grupos criminales; procesar con los vecinos la reubicación, para evitar rechazo, como ya ocurre en el Parque la Conchita, y ver la viabilidad de que sean permanentemente vigilados. Esta es la apuesta del Gobierno capitalino.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

César Cravioto

Secretaría de Desarrollo Económico, la que menos ha gastado

:::: Nos dicen que en el Informe de Avance Trimestral de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), de enero a junio de 2025, se muestra quién es quién en el ejercicio del gasto público. Así, nos hacen ver que una de las dependencias capitalinas que menos ha ejercido el gasto aprobado es la Secretaría de Desarrollo Económico, a cargo de **Manola Zabalza**, pues en el primer semestre del año, de los 445 millones de pesos aprobados, había ejercido 81.5 millones de pesos y comprometido otros 17.8 millones, lo que sumado da 99.3 millones de pesos y un porcentaje de avance de 22.9%, de los más bajos de las secretarías capitalinas. ¿Qué habrá pasado en esa institución?



Manola Zabalza

Apoyos al campo poco efectivos en Edomex

:::: Nos comentan que **Jorge Ernesto Hernández**, coordinador de Estudios y Proyectos Especiales de la Secretaría del Campo mexiquense, reveló que el Seguro Agrícola Catastrófico en la administración estatal anterior atendía a un bajo porcentaje de productores. Por ejemplo, el nivel de respuesta rondaba entre 6% y 8% de las 100 mil solicitudes al año y eso, dicen, que la aseguradora privada recibía entre 15 y 35 millones de pesos anualmente. Esta denuncia, nos aseguran, podría llegar a una revisión más exhaustiva del gasto público en uno de los rubros más importantes de la entidad.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novvel_luis@yahoo.com.mx

Poder Judicial

La gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** entregó reconocimientos al Poder Judicial del Estado de México, durante un encuentro con magistradas y magistrados salientes y entrantes, donde destacó los avances en la coordinación interinstitucional y reiteró su compromiso con una justicia cercana al pueblo. La mandataria estatal reconoció a **Fernando Díaz Juárez**, al frente del Poder Judicial, a quien entregó los reconocimientos respectivos, como "ser una institución de vanguardia en la impartición de justicia. La Mandataria estatal señaló que el Poder Judicial inicia una nueva etapa con grandes retos por delante, porque "Esta reforma no es de forma, es de fondo, y responde al momento que vivimos. Se trata de un proceso que busca fortalecer la confianza de la ciudadanía, acercar la justicia al pueblo y dar pasos firmes hacia una transformación profunda". Pues ojalá que así sea, porque el pueblo mexiquense está cansado de tanta corrupción y tardanza en tribunales, para lograr que le hagan justicia.

Horacio Duarte Olivares, secretario general de Gobierno del Estado de México, señaló en su intervención, que la coordinación entre poderes se verá fortalecida con la participación del presidente del Tribunal Superior de Justicia en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, de acuerdo con la reforma a la Ley de Seguridad expedida por el Congreso estatal.

Este 8 de agosto habrá sesión extraordinaria en la Legislatura mexiquense, para someter a votación la iniciativa de la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**, que buscan fortalecer el sistema de salud en la entidad, para autorizar al Poder Ejecutivo a desincorporar un inmueble ubicado en Ecatepec, con el fin de donarlo al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para la operación de un hospital.

Bomberos de Tlalnepantla lograron sofocar rápidamente el incendio de una bodega de abarrotes en el fraccionamiento "La Romana", afortunadamente sin lesionados, pero sí con muchos asustados de la zona centro ante el fuerte humo registrado.

**Columna invitada**Fadlala Akabani
Analista

Plan Integral para la Zona Oriente del Estado de México

• Hay un claro contraste entre las regiones poniente y oriente de la entidad.

Conocida como efecto Coriolis, la relación observada entre la rotación de la Tierra y su impacto en los patrones de circulación atmosférica que provoca de manera general que los vientos circulen en dirección este a oeste en latitudes medias; es decir, las regiones situadas entre los trópicos y los círculos polares en ambos hemisferios. Estas zonas también presentan estaciones bien definidas e incluyen la mayor parte de Europa, Norteamérica, Asia Central y Oriental, así como el sur de Sudamérica. Tras la primera descripción científica en 1836 por **Gustave de Coriolis**, matemático francés, el fenómeno geográfico-atmosférico resultó en fuerte influencia para la morfología urbana. Así como para las ideas de “circulación” que delinearón parámetros modernizadores en el urbanismo como el ensanche de las ciudades (que a menudo implicaba el derrumbe de antiguas construcciones), la ubicación de las zonas residenciales de las clases altas al occidente y las fábricas, su ruido y la contaminación, del lado oriente, junto a los barrios obreros.

En el caso de la CDMX también aparece este patrón de segregación urbana (occidente rico y oriente precario), que a su vez se replica en la mayoría de las ciudades mexicanas; si bien es atribuible también a otros factores como el flujo de rutas y mercancías heredado desde la Colonia (un modelo extractivo en el que se envía la riqueza desde la periferia a la metrópoli y que en la actualidad se traslapa con la ruta comercial del sudeste asiático hacia la costa este de EU y Europa) adquiere en la capital del país proporciones metro y megalopolitanas.

Esto ha contribuido al claro contraste entre las regiones poniente y oriente de la entidad con más habitantes en el país, casi 17 millones, el Edomex, que arrastra una deuda histórica con los habitantes de la zona oriente. Un déficit en la presencia de servicios públicos básicos como agua, drenaje, energía eléctrica, limpia y recolección de basura; así como escasa infraestructura urbana, sistemas de transporte público masivo, acceso a servicios educativos y de salud, oportunidades de empleo, áreas verdes y espacios adecuados para la práctica deportiva y la recreación.

Ignorados por las administraciones federales priistas y neoliberales, pero con especial indolencia por los gobiernos estatales emanados

del Grupo Atlacomulco, el oriente del Estado de México se convirtió en la región con mayor pobreza urbana en todo el país; pobreza con la que el PRI de Edomex lucró por décadas sin volver al territorio una vez en el poder. Me refiero a los municipios de Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Texcoco, Tlalnepantla y Valle de Chalco; mil 576 kilómetros cuadrados en los que viven alrededor de 10 millones de mexiquenses a los que se beneficiará con el Plan Oriente liderado por la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Integral y transversal, la estrategia requiere la colaboración estrecha de todos los niveles de gobierno. El gobierno de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano y la Comisión Nacional del Agua, trabajan con dependencias homólogas a nivel estatal, pero también con autoridades municipales, para dar atención a situaciones específicas en problemáticas compartidas. Destacan las acciones en materia de seguridad pública como la asignación de un mando único regional y el éxito de estrategias focalizadas como la Operación Liberación, que desarticuló organizaciones criminales dedicadas a la extorsión de comerciantes de materiales de construcción y carne de res y pollo, que derivó en inflación de precios.

El monto total de una inversión que será progresiva a lo largo de este sexenio (2024-2030) será de 75 mil 786 millones de pesos, que tienen etiquetados destinos clave como Agua y Saneamiento, con una inversión de 9 mil 800 mdp y un esquema de 101 obras hidráulicas para el beneficio de 6.4 millones de habitantes; 16 mil 200 mdp para la construcción y mejora de infraestructura hospitalaria; 5 mil 900 mdp para bacheo, repavimentación y 20 puentes, 3 mil mdp para la construcción de mil kilómetros de senderos seguros y 2 mil 900 millones de pesos para las ampliaciones de la Línea 11 del Trolebús y de la Línea 3 del Mexibús. También están en marcha acciones de vivienda; 40 mil pesos por familia para obras de mejora en su domicilio, la intensificación de jornadas notariales para dotar de certidumbre jurídica a las familias mexiquenses, que les permitirá proteger su patrimonio de invasiones y despojos, e incrementar el ordenamiento territorial en los municipios.

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

ISAAC MONTOYA*



*PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAUCALPAN

@ISAACSOLAR

ACUERDO POR LA REGENERACIÓN DE NAUCALPAN

Se establece la base de la política urbana municipal que promueve el desarrollo con justicia territorial

Las grandes ciudades, ante los retos de crecimiento y expansión acelerada, así como demandas de vivienda, servicios, crisis climática y desigualdad social, tienen que apostarle a canalizar la inversión urbana hacia zonas con rezago social, impulsando el rescate, la restauración y conservación de los espacios más vulnerables. En Naucalpan se han puesto en marcha acciones orientadas a restablecer el orden territorial, fortalecer la legalidad en los procesos urbanos y sentar las bases para una estrategia integral de regeneración urbana.

Por ello, impulsamos el Acuerdo por la Regeneración

de Naucalpan (Arena); con este convenio, el gobierno municipal junto con el Colegio de Urbanistas de México promovemos una política innovadora que busca el desarrollo con justicia territorial.

Esto responde a que se ha visto un crecimiento urbano, en algunas ocasiones, sin desarrollo ni que beneficie a las comunidades. De lo que se trata es que, desde Arena, el desarrollo urbano deje de ser un negocio sin responsabilidad y se establezca la corresponsabilidad de los desarrolladores en la transformación de nuestra ciudad. Se trata de canalizar la inversión urbana hacia zonas con rezago social.

Es indispensable caminar de la mano con la iniciativa privada, con una inversión que se pueda aplicar de la manera más adecuada, pero con un sentido de corresponsabilidad.

El Arena contempla una cartera de 31 proyectos, como la Plaza Revolución, Plan maestro Parque Naucalli o Museo de Arquitectura Moderna Torres de Satélite, entre otros.

Recordemos que en junio pasado se llevó a cabo la presentación del Acuerdo por la Regeneración de Naucalpan, ante el sector privado, la academia y a la sociedad civil. Se trata de conciliar y escuchar todas las voces.

En la presentación se destacaron tres componentes clave que dan viabilidad operativa y financiera a la regeneración urbana del municipio: un Fideicomiso para la Regeneración Urbana, irrevocable y con fines específicos; la Contribución para la Equidad y el Desarrollo Territorial (Cedet), a fin de canalizar aportaciones de desarrollos

inmobiliarios hacia la ejecución de proyectos de alto impacto social y un catálogo de proyectos prioritarios que orientará la inversión municipal.

Entre las iniciativas destacadas del catálogo se encuentran: el eje verde de la transformación, el corredor de parques en Río Hondo, la rehabilitación del Mercado El Molinito y la recuperación del Centro Histórico de Naucalpan.

Estas propuestas integran movilidad sostenible, accesibilidad universal, infraestructura verde, espacio público digno y cohesión social, como ejes transversales.

Además, se han realizado diagnósticos en territorios de alta marginación para definir espacios prioritarios de intervención.

Para la regeneración del Centro Histórico de Naucalpa se desarrolló una propuesta urbana preliminar para la rehabilitación de este espacio, que contempla un nuevo edificio público en el predio de "La Vico", con espacios cívicos, culturales, deportivos y de atención ciudadana. El proyecto busca articular los equipamientos existentes en la zona, generando un nodo cívico

accesible e inclusivo.

Las acciones previstas incluyen mejora de pavimentos, accesibilidad universal, infraestructura peatonal, alumbrado eficiente y reconfiguración de espacios públicos clave, como la Plaza Revolución.

Estas acciones son parte del desarrollo con justicia territorial que se busca para las y los naucalpenses, que esperaban la transformación de sus comunidades.

• EN NAUCALPAN SE HAN PUESTO EN MARCHA ACCIONES ORIENTADAS A RESTABLECER EL ORDEN TERRITORIAL, FORTALECER LA LEGALIDAD EN LOS PROCESOS URBANOS Y SENTAR LAS BASES PARA UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE REGENERACIÓN URBANA

JORGE ROMERO HERRERA

Reforma electoral con participación, diálogo y consenso

Desde que Morena llegó al poder, ha insistido en promover una supuesta reforma electoral de gran calado. Ya lo intentaron en abril de 2022 con una iniciativa fallida del entonces presidente López Obrador —cuyo objetivo principal era desaparecer al INE y concentrar el poder electoral—. Lo preocupante es que en la delineada por la actual titular del ejecutivo, temor que se refuerza con el perfil del “encargado” de la comisión para elaborarla, la intención de esta nueva reforma anunciada recientemente sigue siendo más que evidente: alterar las reglas democráticas a su favor.

En aquel momento, el intento fue detenido por millones de ciudadanos y por una oposición que supo hacerle frente con responsabilidad y valentía para detener el retroceso democrático que se planteaba. Hoy, la actual titular del Ejecutivo federal busca continuar por esa misma ruta, con una reforma electoral que se anuncia profunda, pero que se percibe que se construye con prisas y sin diálogo.

En Acción Nacional nos preocupa que una decisión tan trascendental para la vida democrática del país se convierta en otro capítulo de las llamadas “reformas exprés”, diseñadas en lo oscuro, sin debate público, sin diagnóstico, y por lo tanto sin consenso.

Hemos alertado sobre el riesgo que representa el modificar las leyes electorales.

Hemos alertado sobre el riesgo que representa la intención de Morena de modificar las leyes electorales sin abrir un verdadero diálogo con las fuerzas políticas y la sociedad. Una reforma de esta magnitud no puede

construirse desde la imposición ni al margen del consenso. No está de más recordar que en la tradición republicana las reformas electorales deben surgir de la oposición, ya que si son emanadas del oficialismo siempre tendrían la sombra de la tentación de concentrar más poder, como ha pasado en los países que hoy son dictaduras.

El país no necesita una reforma electoral para beneficiar a un partido o para inclinar la balanza hacia quienes piensan de una sola manera. México es un país de muchas voces, con realidades distintas que merecen ser escuchadas y respetadas para fortalecer nuestra vida democrática.

Se habla, por ejemplo, de elegir consejeros del INE por voto popular. Lo que parece una propuesta “democrática” en realidad podría abrir la puerta a la politización total del árbitro electoral. Ya fuimos testigos del vulgar fraude que resultó la elección de jueces y magistrados del Poder Judicial. También se menciona la eliminación de los legisladores plurinominales, lo cual, sin un modelo de representación proporcional que garantice inclusión, podría dejar fuera del Congreso la opinión y el sentir de millones de mexicanas y mexicanos que no votan por el partido en el poder, o sea, dejar fuera a todas las minorías.

Desde Acción Nacional hemos propuesto alternativas claras, como un sistema de representación pura que refleje fielmente el voto ciudadano. Una democracia moderna no le tiene miedo a la pluralidad, la respeta y la incorpora. La segunda vuelta en elecciones presidenciales, la nulidad de comicios cuando haya intervención del crimen organizado, y reducir a la mitad el umbral de sobrerrepresentación en el Congreso, entre otras reformas propuestas de gran calado que verdaderamente fortalezcan a la democracia en México.

En su “reforma” también se ha hablado de reducir los costos electorales. Estamos de acuerdo en revisar todo aquello que se pueda hacer más eficiente, pero no aceptaremos que en nombre del “ahorro” se debilite al INE, se manipule el padrón electoral o se limite el trabajo de los órganos que garantizan elecciones libres.

Lo decimos con total claridad: alzaremos la voz para que no se debilite más a las instituciones electorales o que se ponga en riesgo la autonomía de quienes deben ser árbitros. Consideramos que una reforma electoral tiene que contar con la participación de expertos, que escuche a la ciudadanía y que construya consensos con la oposición.

En Acción Nacional creemos que las reglas del juego electoral deben garantizar el equilibrio para todos. México no necesita una reforma a modo o de ideologías, necesita una democracia fuerte, donde las y los ciudadanos tengan siempre la última palabra. ●

Presidente del Partido Acción Nacional



ARTICULISTA
INVITADO

**JORGE ROMERO
HERRERA**

@jorgeRolle

Combatir violencia urge más que reforma electoral

Desde el Ejecutivo nos anuncian una nueva propuesta de reforma electoral, para la cual se decide integrar una comisión encabezada por una de las personas más incondicionales al régimen. El anuncio, encendió las alarmas en la sociedad civil, oposición y medios de comunicación, quienes ven con profunda preocupación que este amago pueda ser una "cortina de humo" o una nueva amenaza para afianzar más poder.

México no necesita una reforma electoral hecha al gusto del partido en el poder. Mucho menos una diseñada desde el Ejecutivo para decidir sobre el árbitro, las reglas del juego y hasta la conformación del Congreso. Así no se construye democracia. Así se cancela.

Mientras el país enfrenta una de las crisis de seguridad más profundas en su historia moderna, el gobierno federal parece más interesado en redibujar el sistema electoral que en dar la cara por los territorios donde el crimen organizado ha impuesto su ley.

Su propuesta pretende eliminar o reducir a fondo las diputaciones plurinominales lo cual no sólo debilita la representación plural, sino que atenta contra el equilibrio democrático que tanto ha costado construir. Suprimirlos implicaría abrir la puerta a una sobrerrepresentación artificial del partido mayoritario.

Asimismo, en aras de una supuesta eliminación de gastos se pretende debilitar la estructura de la institución electoral reduciendo el número de consejeros; ajustar su presupuesto de operación con el argumento de reducir gastos innecesarios; y algo muy grave, tomando en

cuenta el fraude que fue la elección de jueces y magistrados del poder judicial: elección popular de los consejeros del INE.

En Acción Nacional creemos que cualquier reforma electoral debe construirse desde las demandas legítimas de la ciudadanía. Desde el 2022 hemos presentado una propuesta de reforma que impida el retroceso democrático. Nuestra propuesta no está hecha para favorecer a ningún partido, ni siquiera al nuestro. Está hecha para defender el derecho de las y los ciudadanos a votar en libertad, elegir con información clara, vivir en un país donde las reglas sean justas para todos.

En nuestra iniciativa planteamos una segunda vuelta para garantizar que quien llegue a la Presidencia cuente con mayoría real, una regulación más estricta para evitar la injerencia del crimen organizado en las elecciones, la limitación de la sobrerrepresentación y el impulso a gobiernos de coalición como base de un sistema plural. No venimos a simular, venimos a fortalecer. También creemos que los supuestos foros, encuestas y consultas anunciadas por la Presidencia deben ser genuinos. El diálogo verdadero ocurre cuando todas las voces cuentan, no cuando se usan como decorado.

No se trata de blindar privilegios, sino de proteger principios. Y el primero de ellos es claro: la democracia no se toca. Desde Acción Nacional, seguiremos defendiendo instituciones imparciales, representación plural y procesos electorales limpios. Quien quiera ganar, que lo haga en las urnas. No en la mesa del poder.

**Presidente del PAN*



¿Reforma?

Pablo Gómez fue removido de la Unidad de Inteligencia Financiera este fin de semana. Nunca estuvo preparado para ese cargo, y creo que lo único que hizo fue publicar información confidencial de periodistas o políticos de oposición. Lo relevante, investigar los flujos financieros potencialmente ilegales, eso no lo hizo.

Ahora se le ha designado como presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. De eso sí sabe, porque es a lo que se ha dedicado casi toda su vida. Lo acompañarán en esta comisión: Rosa Icela Rodríguez, José (Peña) Merino, Ernestina Godoy, Lázaro Cárdenas, Jesús Ramírez y Arturo Zaldívar, si mantienen sus cargos el tiempo suficiente. El decreto que crea la comisión no se refiere a las personas, sino a los puestos, por eso lo digo.

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx



Ninguno de ellos sabe de temas electorales, con la excepción de Gómez. No parece que importe porque ya la presidenta dijo que no quiere listas de plurinominales y quiere reducir el gasto, especialmente en lo relativo a los partidos políticos.

Por otra parte, tampoco parece que esta reforma tenga mucha importancia, pues tanto el INE como el TEPJF han sido ya capturados y responden a la voluntad del poder, y no de la ciudadanía.

En el instituto, cuatro consejeros han dado la batalla para defender la legalidad y la voluntad ciudadana: Claudia Zavala, Dania Ravel, Martín Faz y Jaime Rivera. Ocasionalmente se les ha unido alguno más, pero siempre han estado en desventaja frente al bloque morenista encabezado por Guadalupe Taddei. En el Tribunal, dos magistrados han actuado con entereza: Reyes Rodríguez y Janine Otálora. También fueron minoría frente a los entreguistas, los dos Felipes y Mónica Soto, presidenta.

Gracias a esos seis consejeros y tres magistrados pudo ocurrir el golpe de Estado que le dio a Morena la capacidad de modificar la Constitución, facultad que el soberano (es decir, el voto) no le otorgó en la elección de 2024. Ese golpe permitió la destrucción del Poder Judicial y la farsa de elección que tuvimos a inicios

“El golpe de Estado de hace un año confirmó el carácter dictatorial consolidado con la destrucción del Poder Judicial”

de junio. Esa elección ya no fue democrática en absoluto, como no lo serán las que vengan, con o sin reforma electoral.

La comisión debe instalarse en los próximos días, según el decreto que la funda, y supongo que muy rápidamente tendremos una versión concreta de los deseos presidenciales y de las diversas propuestas que desde el gobierno se lanzaron en los últimos siete años. Son muy dispares, pero seguramente confluirán en algo que consolide a Morena en el poder.

Puesto que necesitarán mayoría calificada para aprobar dicha reforma, será necesario que los aliados –PT y PVEM– sean considerados en la propuesta. Por la gran dependencia de estos partidos de los plurinominales, este punto no será sencillo de resolver. Por las necesidades financieras de todos los involucrados, tampoco el tema del dinero será simple. No considero las opiniones de la oposición, porque ellos no lo harán. La época en la que todas las reformas políticas requerían consenso terminó hace siete años.

México ya no es una democracia. Dejó de serlo después de la elección de 2021, cuando se utilizaron todos los recursos públicos para imponer a Sheinbaum: los Siervos de la Nación, las conferencias matutinas, la compra de votos disfrazada de política social, el dispendio en los elefantes blancos, y sin duda un gasto electoral excepcional financiado desde el erario, como no se veía desde la última elección del viejo régimen, en 1994.

El golpe de Estado de hace un año confirmó el carácter dictatorial (porque dice Aguilar Rivera que el término autoritario nada más confunde), consolidado con la destrucción del Poder Judicial.

Dejad, pues, toda esperanza...



**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**

Siempre será necesario mejorar la competencia, pero se pretende reducir el costo de la democracia a costa del pluralismo político.

¿Reforma sin consenso?

México es el único país del mundo donde no solo el ganador desconoce al árbitro electoral, sino en el cual el partido en el poder promueve una reforma electoral. Tras su triunfo en 2018, el presidente López Obrador descalificó al Instituto Nacional Electoral. Ahora, la presidenta Sheinbaum promueve una reforma sin la oposición. Una paradoja democrática.

La transición a la democracia es la historia de interminables reformas electorales. Después de cada elección venía una modificación a las reglas de la competencia democrática. La diferencia es que antes era una exigencia de los partidos perdedores, no del partido ganador. Siempre será necesaria una reforma que mejore la competencia, pero no una que excluya competidores.

La reforma electoral anunciada pretende reducir el costo de la democracia, pero a costa del pluralismo político. Si bien es cierto que el sistema electoral mexicano es uno de los más caros del mundo, también lo es que es resultado histórico de la desconfianza en las elecciones, sobre todo de quien hoy está en el poder. El costo político de reducir el financiamiento público a los partidos es inversamente proporcional al riesgo de que entren más recursos ilícitos a las campañas electorales. La fiscalización de los ingresos

y gastos de los partidos no ha logrado impedir el financiamiento ilegal, por lo que reducir las prerrogativas públicas sólo aumentaría el dinero sucio en política.

La reforma también pretende que se reconozca a la mayoría, a pesar de la excesiva sobrerrepresentación que el oficialismo logró en el Congreso. Por el contrario, la reforma debería de corregir las distorsiones para garantizar una correspondencia más nítida entre votos y escaños. La reducción o eliminación de diputaciones plurinominales solo acentuaría la hegemonía de los partidos mayoritarios, castigando a las minorías políticas. La propuesta de que sean los segundos mejores competidores quienes entren por lista alteraría aun más la representación política.

Otro de los riesgos políticos de la reforma es el debilitamiento de la autonomía de la autoridad electoral. La reducción del presupuesto del INE es un ahorro mal entendido, pues comprometería la organización de las elecciones, como fue evidente en la elección judicial. Comparado con el valor público de contar con un árbitro capaz de garantizar elecciones confiables, el gasto operativo del INE bien lo vale. La propuesta de eliminar los Organismos Públicos Locales Electorales sería contraproducente, pues sobrecargaría al servicio

profesional electoral del INE, una de las burocracias mejor valoradas del Estado mexicano.

Más importante aun es el mecanismo de designación de la autoridad electoral. La propuesta de que las consejerías y magistraturas electorales sean electas por voto popular pondría en riesgo la independencia del INE, pues se corre el riesgo de que el máximo órgano de dirección electoral se partidice por completo.

La disputa por el instrumento de identidad de los mexicanos con el que se vota es otro de los riesgos de la reforma. Detrás de “la INE”, como se le conoce a la credencial electoral con fotografía, están el Registro Federal de Electores, el padrón electoral y los listados nominales, valiosos instrumentos que deben permanecer bajo el resguardo y vigilancia de un órgano de Estado, no de gobierno.

La legitimidad de toda reforma electoral estriba en el reconocimiento de todos los actores políticos, sobre todo de los derrotados. Si la reforma electoral es aprobada sin una amplia deliberación que incluya todas las voces para lograr un acuerdo nacional, sería la primera reforma electoral regresiva en la historia de la democracia mexicana. Ojalá no se confunda el apoyo popular o, peor aun, la mayoría legislativa, con el consenso político.

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

¿Dictadura, adentro; subordinación, afuera?

Cuatro caminos. Apuntan a destinos inciertos los intensificados hechos de violencia, corrupción, rupturas internas del régimen y su inclinación al endurecimiento autoritario. Por otro lado, está el aprecio de las presiones de Trump, con la confusa celebración de nuestro funcionario sobre el rol supuestamente de privilegio asignado a nuestro país en el nuevo orden que le impone al mundo la Casa Blanca. Por otro más está el proyecto presidencial de culminar la abolición de las normas y las instituciones de la democracia, inequívoco camino a una dictadura. En el extremo contrario, aparece el llamado de 22 exconsejeros del IFE / INE y magistrados del tribunal electoral a abordar el tema a través del diálogo y el consenso. Y mientras Trump acaba de definir dónde y cómo encajar la pieza mexicana en su rediseño del comercio y la geopolítica del plane-

ta, se abren al menos cuatro caminos. Pero no con rutas dispersas, como las de José Alfredo. Los nuestros podrían confluír en una dictadura dentro, con subordinación a la hegemonía de fuera, en dimensiones hasta hoy desconocidas.

Primera contrarreforma política en más de 60 años. Tras el comedimiento, en buena hora, del lenguaje, el llamado de los 22 se dirige a detener el proyecto de la llamada 'reforma electoral' encargada por la presidenta Sheinbaum a Pablo Gómez, que, en realidad, representaría una traumática contrarreforma política promovida por la Presidenta y su partido. De hecho, los firmantes anticipan la agenda de una verdadera reforma política electoral, digna de ese nombre, tendiente, por lo pronto, a enmendar las distorsiones a la vida democrática ya impuestas por la vía de los hechos en los seis años del presente régimen. De prosperar el propósito

oficial estaríamos ante la primera contrarreforma política tras más de 60 años de avances, modestos, unos, trascendentes, otros, desde la instauración del sistema de diputados de partido, en 1963, seguido del establecimiento del sistema de representación proporcional y de los crecientes derechos de las minorías, en 1977, hasta la primera traducción a la realidad, en décadas, de los roles de frenos y contrapesos en una democracia, con gobiernos sin mayoría en el Congreso, de 1997 a 2018. Y, desde luego, con la inédita, en México, alternancia de las diversas fuerzas políticas en el poder presidencial, de 2000 a 2018, un avance hoy en la mira del régimen y su empeño en reducir a la nada, a perpetuidad, toda oposición.

Regresiones de hecho y de derecho. Con un lenguaje inteligente, respetuoso de cada una de las partes del amplio espectro político del país, el llamamiento de los 22 se dirige a la sociedad política, incluidos los poderes dominantes, y a la sociedad civil y su rica diversidad. Y sus propuestas armonizan la corrección de los sesgos ya asentados, con ideas de nuevos avances, en contraste con los retrocesos del proyecto presidencial. Ejemplo: el

El llamado de los 22 se dirige a detener el proyecto de la llamada 'reforma electoral'.

enunciado de la necesidad de fortalecer los mecanismos de representación política, para acercar la distribución de los asientos en los congresos al porcentaje de votos obtenidos, se dirige a evitar la monstruosa, tramposa sobrerrepresentación actual en las cámaras del Congreso, que ya le permitió al régimen liquidar instrucciones fundamentales de la república. Pero también alerta del golpe a la democracia que significaría suprimir la representación proporcional, como lo propone la Presidenta en su proyectada reforma electoral.

Lecturas juveniles. El incombustible Pablo Gómez hace realidad los sueños surgidos de sus lecturas juveniles. En ese lenguaje, explotó a placer las 'contradicciones de la democracia burguesa' para ocupar sus espacios por medio siglo. Y, ahora, desde el poder alcanzado por la democracia ¿burguesa? diseña una dictadura ¿transformadora? ●

Académico de la UNAM

La democracia que incomoda

JUAN BECERRA ACOSTA

En vísperas de la consulta popular de revocación de mandato de 2022, desde el entonces Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), los consejeros electorales Lorenzo Córdova y Ciro Murayama plantearon que no sólo era democrático, sino viable, abstenerse y no participar en aquella inédita votación con la que se otorgó a la ciudadanía el poder decidir a mitad de un sexenio la continuidad, o no, de un presidente, y con ello dejar el precedente de una herramienta pacífica y democrática para que, tal como lo marca nuestra Constitución, todo poder dimane del pueblo.

Desde dentro del INE, en colusión con la oposición, se torpedeó el ejercicio desde sus inicios: complicaron la recolección de firmas

para solicitar la consulta, luego intentaron invalidarlas y al no lograrlo extorsionaron con chantajes bajo el —nada creíble— argumento de no contar con recursos necesarios, lo que derivó en órdenes por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que se celebrara la consulta, algo que finalmente se logró, pero bajo el principio del mínimo esfuerzo y una completa nulidad de difusión acompañada por una campaña *infodémica* de desacreditación al ejercicio.

Antes del proceso electoral de 2024 las voces y plumas agoreras aseguraron que Andrés Manuel López Obrador buscaría la reelección y hasta lo compararon con Hugo Chávez. Una vez más fallaron en sus vaticinios. El 2 de junio de aquel año la ciudadanía salió a votar y decidió, por amplia mayoría, la continuación de la Cuarta Transformación y con ello a la primera mujer presidenta de México, Clau-

dia Sheinbaum, quien, desde la campaña y a lo largo del territorio nacional, dio a conocer al país sus compromisos, acciones, políticas e iniciativas de reformas, entre ellas la electoral.

Los más de 35 millones de votos que obtuvo la presidenta Sheinbaum significaron la voluntad de la mayoría del pueblo de México por continuar con un proceso de transformación del país y el mandato popular de ejecutar las acciones políticas y reformas planteadas. No sólo sabían entonces los electores las implicaciones de la reforma electoral, sino que la ordenaron: diagnosticar el estado en el que se encuentra el actual modelo electoral y de partidos, y diseñar un nuevo sistema que ponga al frente la democracia y el pueblo.

Olvida la oposición que lo es por decisión soberana del pueblo y que ella misma se ha encargado de dirigir a sus organizaciones políticas al basurero. No aprendieron la lección. La reflexión es algo aún pendiente. Acusa falta de democracia desde una minoría democráticamente mandatada. Es tan lejana al sentir y pensar del pueblo que no se ha percatado de que ese mismo pueblo está harto de ella. En lugar de plantear cambios se victimiza hasta el ridículo; tanto, que culpa a la democracia por sus derrotas y

acusa que la voluntad soberana es antidemocrática, que la participación ciudadana es acarreo, y que el fortalecimiento de la democracia, a través de una reforma que busca ponerla al frente, la hundiría.

La reducción de legisladores y una forma más democrática de designación de candidatos a ser representantes populares, la disminución del dinero que —desde nuestros bolsillos— se entrega a los partidos políticos —lo que abonaría a que dejen de ser negocios y que en lugar de continuar funcionando como rémoras del erario se enfoquen en llevar una actividad que responda al servicio público— son algunos pendientes, de muchos, necesarios en los tiempos actuales de México.

No es de extrañarse que una oposición que vive en el recuerdo de los abusos se escandalice con el progresismo de un proyecto que robustezca a la democracia sin excesos ni privilegios.

No sólo se debe participar en el chat de tías y tíos, la participación ciudadana no se limita a acudir a la urna para depositar ahí el voto. Póngase en contacto con su diputada o diputado, hágale saber cuál es su postura ante la reforma electoral, pídale que la lea y que vote en representación suya, no en la de su bancada u otros intereses particulares.

“

*Olvida la
oposición
que lo es
por
decisión
soberana
del pueblo*



PALABRA DE TIGRE

OTRA REFORMA ELECTORAL

HUMBERTO AGUILAR CORONADO
POLITÓLOGO / @TIGRE_AGUILAR_C

Siguiendo los perfiles de las personas que van a integrar la Comisión, no se percibe la posibilidad de que sean tomadas en cuenta las opiniones de los expertos

La Presidenta anuncia una nueva Reforma Electoral y una encuesta nacional para consultar al pueblo sobre el tema. La Presidenta publica un decreto en donde se da a conocer a los integrantes de la Comisión presidencial encargada de dicha reforma y, siguiendo los perfiles de las personas que la van a integrar, no se percibe la posibilidad de que sean tomadas en cuenta las opiniones de los expertos en la materia, ni de los partidos políticos.

Aunque no se sabe que exista un documento de trabajo sobre el particular, el anuncio de los tres temas principales que deberá incluir la reforma: 1) Reducción del financiamiento a los partidos políticos; 2) La reducción presupuestal al Instituto Nacional Electoral, y 3) La eliminación de los plurinominales, pone en duda su espíritu democrático.

Esto no parece ir en el camino del fortalecimiento de la democracia, sino en sentido contrario, en el control de los procesos electorales por parte del gobierno mediante el sometimiento de la autoridad electoral; el debilitamiento de los partidos políticos a través del recorte a su financiamiento público y en la desaparición de la representación partidista por la vía plurinominal. A pesar de que se hizo un llamado público de ex titulares del IFE-INE y magistrados del TEPJF a un diálogo incluyente que permitiera un consenso amplio para fortalecer la representación del pluralismo, la autonomía de los órganos electorales y la equidad en la contienda, no parece haber sido tomado en cuenta. A pesar de

qué el decreto dice que se convocará al pueblo a expresarse sobre la Reforma Electoral que conviene a México y realizar estudios sobre el tema, no se sabe si dentro de ese pueblo que convocarán, serán considerados los expertos y los partidos políticos.

Llevar a cabo los análisis necesarios y elaborar propuestas sobre la Reforma Electoral ha implicado en las anteriores reformas, la participación de la oposición. La realidad es que no se invitó a participar a los partidos políticos que ya se han manifestado sobre el tema. El PAN advirtió que de aprobarse cambios, sin un acuerdo amplio, se pondrían en riesgo las elecciones libres, la verdadera representación de la sociedad en los cargos públicos y la estabilidad política del país. MC manifestó que una reforma electoral no puede, ni debe venir desde el Ejecutivo federal y el partido que detenta el poder, porque en el fondo su objetivo siempre será mantener el poder.

Por otra parte, se ha señalado seriamente la designación de quién va a presidir la Comisión y sus integrantes, todas y todos, altamente cuestionados por sus posiciones radicales y su falta de compromiso para el diálogo y la búsqueda de los consensos que se necesitan para gobernar. Una reforma sin consenso pone en riesgo el sistema democrático del país. En el pasado, las reformas electorales se hicieron para fortalecer el sistema democrático, incluidos el respeto a las minorías y la certeza en el proceso electoral.

El camino parece que ya está diseñado y no parece bueno para la democracia ni para la oposición.

El diputado de Morena Ricardo Monreal declaró que "para la reforma electoral van a buscar el consenso, pero que si no se logra, van a utilizar su mayoría calificada".

La paradoja es que uno de los que más se ha beneficiado de las posiciones plurinominales (Pablo Gómez Álvarez), sea el que le ponga el último clavo al ataúd de las plurinominales.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN*hector.aguilarcamin@milenio.com*Comisión
electoral:
autorretrato

Por si había dudas de lo que será la reforma electoral en puerta, el decreto que funda la comisión respectiva lo dice todo: estará integrada sólo por funcionarios del Poder Ejecutivo.

Será una comisión de Estado, en el sentido estrecho de la palabra Estado: “gobierno en funciones”. Y dará a luz una reforma electoral de Estado, en el sentido, más estrecho aún, de “partido político en el gobierno”.

Preside la comisión el político inelecto por excelencia Pablo Gómez, quien pasó la mayor parte de su vida en el Congreso, sin haber ganado nunca una elección directa, una curul de mayoría relativa.

Lo acompañan en el escritorio la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, que tampoco ha ganado nunca una elección.

Estará también José Merino, jefe de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, el tecnócrata por excelencia de la 4T, quien no ha participado como candidato en ninguna contienda electoral.

Luego Ernestina Godoy, consejera jurídica de la Presidencia, igualmente intocada por voto alguno.

Lázaro Cárdenas Batel, jefe de la Oficina de la Presidencia, es el único de la comisión que sabe lo que es ganar una elección.

Luego está Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de Asesores de la Presidencia, cuya única especialidad elec-

toral es haber hecho campañas negras.

Finalmente se coló Arturo Zaldívar, coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, maestrín de la política de pasillo.

No hay en el elenco representación de ningún partido político como tal, pero todos los miembros de la comisión son militantes activos de Morena, o su equivalente en materia de adhesión política.

He aquí una muestra clara de la pluralidad política buscada por la reforma: ninguna.

El medio es el mensaje, la comisión es el mensaje: no se trata

de una reforma electoral para todos los mexicanos, sólo para los representados en la comisión.

¿Qué podría salir mal? Para el gobierno, nada. Es la comisión ideal, pues no saldrá de ella nada que pueda afectar al partido en el poder, ni beneficiar a los “adversarios”.

La comisión es un perfecto autorretrato de intenciones. ■

He aquí una muestra
clara de la pluralidad
política buscada

TU OPINIÓN

cartas@reforma.com

REFORMA

**MÁS IMPUNIDAD**

“No habrá impunidad”. Así dicen todos los políticos cuando hay asesinatos.

Asesinaron el lunes al delegado de la FGR en Tamaulipas, Ernesto Cuítláhuac Vázquez, y también al líder de la CROC en Cancún, Mario Machuca. Y antes a una maestra en Veracruz (ah, perdón, fue “paro cardíaco”).

Pero ¿cuántos más, como nosotros los de a pie, también están siendo asesinados? Sólo hay impunidad, y eso que ya Harfuch está actuando, aunque sea por presión de Trump.

AMLO dejó 200 mil asesinatos, 80 mil más que Calderón, con su labor de abrazar a los cárteles.

Ya necesitamos paz.

ENRIQUE GARZA QUINTANILLA / *Cadereyta, N.L.*

Secuelas

La secuela de la “guerra” de Calderón contra el crimen organizado dejó, entre otras calamidades, la multiplicación de cárteles. Según algunos expertos, pasaron de siete grandes cárteles a más de un centenar.

Por ello, y en consideración a que los cárteles son el cuarto empleador en el País, con cerca de 250 mil “empleados”, es de preocupar el resultado del nuevo intento, derivado de un posible acuerdo en materia de seguridad, por desmantelarlos.

Podrán caer los capos pero es difícil pensar que los “desempleados” no busquen nuevas formas de lastimar a la población. Nos guste o no, como diría la clásica.

TITO JAVIER AYALA / *Aguascalientes, Ags.*

Democracia participativa

Se debe cumplir con la democracia mediante la votación participativa, donde la mitad de todos los votantes registrados en el padrón más uno aprueben actos de las propuestas del Poder Ejecutivo y así se cumpla con la voluntad del pueblo. Y no con minorías de votantes, cuya información, la mayor de las veces, es incompleta o nula o prejuiciada.

CARLOS GÓMEZ LUNA / *CDMX*

Reforma a modo

¿De verdad cree la Presidenta que el ciudadano entiende lo que implica la creación de la Comisión para la Reforma Electoral, como para convocarnos a opinar al respecto?

El ciudadano que vive al día está más preocupado por su seguridad o por la pérdida del empleo, como en el caso de Nissan en Morelos, con 2 mil 400 trabajadores a punto de ser despedidos.

ROSALVA VILLARREAL / *San Nicolás, NL*

VIRGILIO RINCÓN SALAS

La ruta sin retorno

No hay regreso, el absolutismo produce absolutos, sin términos medios, el que lo tiene todo apetece más, esa es nuestra realidad. Mayorías calificadas que permiten la manipulación de la Constitución y, por efecto, la estructura republicana. Se esfumó el contrapeso, en unas semanas se inaugurará una nueva época judicial alineada al régimen que ha apiñado el control bajo el falaz pretexto de la austeridad, por cierto, causa oxidada en sus glamurosas vacaciones, quién les cree.

Lo que sigue es la reforma electoral la que, analizada con la visión avasalladora de las previas, será la crónica de una aplanadora anunciada con los enormes riesgos que comprometen a la frágil democracia mexicana. No se trata de llorar antes del golpe, pero las experiencias recientes no admiten margen de duda de que, la intervención, otorgará el mortífero veneno para las prerrogativas, sí, el de la dominación.

No quieren reconocerlo, no es momento para el planteamiento de la enmienda porque las fuerzas son desiguales. Fruto de la interpretación sesgada de la ley, morena goza de una sobrerrepresentación que no ganó en las urnas; gracias a ello han roto con los principios rectores de la rendición de cuentas como ejercicio regular, simplemente se nos coarta del derecho a señalar, preguntar, reclamar. Lo atestiguamos: ciudadanos obligados ofrecer disculpas a funcionarios,

prensa sujeta a censura, voces únicas que reniegan de la opinión pública, se asumen poseedores de la verdad y a la disidencia la refieren como el enemigo al que hay aniquilar. Ni en la 'dictadura perfecta' de Vargas Llosa se revelaban estos extremos.

En este ambiente se pretende trastocar el sistema que operó para sacar al rancio priismo de Los Pinos y terminar con décadas de arbitrariedad. Es la corta memoria de quienes de pronto desconocen las luchas de sus credos al saborear las mieles del poder ¿cuál izquierda? es la naciente élite que ambiciona eternizarse aún a costa de traicionar y amputar sus propias raíces.

El costo puede ser brutal. Acaparraron la Corte y el Congreso, ahora buscan sumar la joya de la corona. No es legítimo cuando no hay moderación sino arrebató. Lo sabemos, la equidad no es un cardinal en su brújula, la agenda demanda serenidad, rectitud y prudencia, valores que claramente les son ajenos. Practicar el arte de la política importa la habilidad de incorporar el pensamiento diferente y no es el caso de la 4T que evidencia miedo a perder el centro, lo anhelaron por años, imaginarse fuera del gobierno los descoloca, es un fantasma que los persigue y no permitirán que se materialice, aunque signifique la claudicación de sus máximas.

El desequilibrio es de tal magnitud que se olvidó el propósito del institucionalismo, pareciere que el proyecto es no dejar piedra sobre piedra, la demolición fulminante de toda convicción extraña a su doctrina y si para eso es necesario el uso del categorismo, lo harán. Fácil, ¿para que debatir si a mano alzada vencen cualquier argumento? es la cerrazón al diálogo en la que, la peor parte la llevaremos los de a pie con la pérdida de lo esencial, las libertades que nos distinguen de las tiranías. Es esta toma ilimitada de lo que era la República. ●

ASTILLERO

El Mayo, a disposición declarativa // Oposición desea drones electorales // Uf: Pavlovich, embajada en Panamá // Encubridora en caso ABC (y más)

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN ESTADOS UNIDOS queda emplazada a conveniencia una pieza de artillería declarativa pesada, luego de que la fiscalía de ese país ha anunciado que no solicitará pena de muerte contra Ismael Zambada, *El Mayo*, cuyo largo historial como codirector ejecutivo del cártel de Sinaloa le permitió establecer relaciones, pagar protecciones e influir en procesos políticos durante décadas, con priístas, panistas y morenistas, en circunstancias y rangos que muy probablemente habrá de precisar en venideras diligencias judiciales.

ADEMÁS DE ZAMBADA, nunca antes detenido, discreto en contraste con su mediático socio conocido como *El Chapo*, la fiscalía vecina anunció que tampoco pedirá la ejecución de Rafael Caro Quintero y Vicente Carrillo Fuentes. Éstos fueron entregados a Estados Unidos (expulsados de México) con alegatos deplorables de parte de la fiscalía a cargo de Alejandro Gertz, sin ser sometidos a un proceso de extradición. *El Mayo*, a su vez, fue llevado o se entregó a autoridades estadounidenses, sin los beneficios de una extradición que no permite al país receptor imponer penas que no estén contempladas en la normatividad del que extradita.

CON ESAS PIEZAS, más los *Chapitos* ya disponibles, la administración Trump y sus ansiosas agencias podrán armar los libretos que deseen y presionar, aún más, al gobierno claudista y al antecesor obradorista. Los opositores a la autodenominada 4T atizan la hoguera, esperanzados en que de Washington lleguen drones electorales que les refaccionen y reanimen, auténticos miramontes y mejías impulsores de intervencionismo extranjero.

POR LO PRONTO, la presidenta Sheinbaum confía en la pronta firma de un acuerdo de seguridad con Estados Unidos que busca preservar la soberanía de México, aunque en este tipo de pactos lo trascendente suele no informarse y los detalles suelen hacer caso omiso de las buenas intenciones escritas en tipografía grande.

LA IMPUNIDAD ES una de las graves consecuencias de los pagos con cargos públicos a gobernadores formalmente adversos a la 4T que cedieron la plaza a Morena (o hicieron poco para que tuviera competencia genuina). Esos pactos se han reflejado en embajadas, consulados, senadurías y, al igual que con salientes gobernadores guindas, en cargos gubernamentales, todo lo cual, en esencia, significa la sustracción de esos políticos a la natural y muy necesaria revisión crítica, e incluso judicial, de sus hechuras desde el poder. ¿Cómo iniciar o continuar procesos contra esos personajes protegidos por el mismo manto de la presunta regeneración nacional, compañeros de camino?

AYER SE DIO escandalosa continuidad a uno de esos casos: la ex gobernadora priísta Claudia Pavlovich ha sido propuesta por la presidenta Sheinbaum para ser embajadora en Panamá, lo cual deberá ser aprobado o rechazado por las instancias legislativas correspondientes, en las que Morena tiene suficiente mayoría para sacar adelante tal designación.

EN ENERO DE 2022, el entonces presidente López Obrador designó a Pavlovich cónsul en Barcelona, plaza diplomática que debería tener mayores consideraciones de parte de los gobiernos mexicanos, pero que fue rebajada técnicamente a “consulado de carrera” y no “general”, para que postulaciones polémicas o inaceptables, como la del turbio ex gobernador de Veracruz Fidel Herrera Beltrán (difunto), o de la impugnada sonoreense Pavlovich, pasaran sin necesidad de aprobación senatorial.

AHORA, LA PRESIDENTA Sheinbaum eleva el premio y encamina a Panamá a la ex mandataria señalada como encubridora de las copropietarias de la Guardería ABC, de Hermosillo, donde murieron 49 niños. Pavlovich “era diputada local y extendió cartas que ahorita constan y obran en el expediente penal, donde avalaba la solvencia moral de los dueños de la guardería, entre ellos la prima de la entonces primera dama; la prima se llama Marcia Matilde Gómez del Campo, que era también socia de la guardería” (<https://goo.su/t5YxZ77>). ¡Hasta mañana!

México: Estado con Derecho, no de Derecho

Joaquín Narro Lobo
nacional@cronica.com.mx



A José Meljem, con el cariño que se le tiene a un segundo padre

Thomas Henry Bingham fue uno de los más grandes juristas ingleses del siglo XX. De su prolífica carrera profesional y académica, basta decir que ocupó los más importantes cargos en el Poder Judicial de Reino Unido y fue autor de una de las obras más importantes para comprender el Estado de Derecho: "The Rule of Law". Antes de comenzar esta colaboración que, aunque en apariencia podría parecer sumamente teórica, tendrá su aplicación concreta en el caso mexicano, valga la siguiente acotación: si bien 'Rule of Law' y 'Estado de Derecho' son dos términos distintos, sus similitudes nos servirán para comprender el camino que desde hace un tiempo México ha tomado en dirección distinta del Estado de Derecho, la ley

y la democracia.

Para desarrollar su teoría sobre 'the Rule of Law' o 'el Estado de Derecho', Bingham retoma los planteamientos que sobre esto hiciera Albert Venn Dicey, otro inglés de grandes luces, a finales del siglo XIX. De acuerdo con Dicey, el Estado de Derecho está determinado por tres grandes características: 1) la supremacía del derecho frente al poder político; 2) el principio de igualdad ante la ley, particularmente en lo que se refiere a que nadie estará por encima de ella; y 3) la protección de los derechos fundamentales de las personas a partir del papel de los jueces como intérpretes de la ley y defensores de la justicia frente al poder político. A partir de Dicey, podríamos afirmar que el Estado de Derecho es la supremacía del derecho frente al poder que garantiza a todas las personas una condición de igualdad frente a la ley y en la que los juzgadores juegan el papel esencial de proteger los derechos fundamentales de aquellas a partir de la interpretación de la ley y su aplicación a casos concretos.

A partir de lo anterior, Bingham complementó el concepto de Dicey con ocho particularidades: 1) la ley debe de ser accesible, clara y previamente establecida para todas las personas; 2) la aplicación del derecho y la asignación de responsabilidades

deben hacerse de forma objetiva, evitando la discrecionalidad; 3) las leyes deben de aplicarse de forma idéntica para todas las personas, excepto en los casos en los que se justifique una diferenciación; 4) todos los funcionarios deben ejercer aquellas facultades que la ley les conceda, haciéndolo de buena fe y con justicia, sin exceder nunca los límites de aquellas; 5) la ley debe proteger los derechos humanos de las personas; 6) en casos de disputas entre particulares, el Estado debe garantizar medios accesibles y asequibles a las partes involucradas para la resolución de aquellos; 7) los procedimientos judiciales establecidos por el Estado deben ser justos, y 8) el Estado de Derecho requiere del cumplimiento del Estado de sus obligaciones jurídicas en lo nacional y lo internacional.

A todo lo que Dicey y Bingham, es necesario agregar algunas otras cuestiones, mucho más de carácter político por lo que hace a la estructura y funcionamiento del Estado y sus instituciones, que jurídico, por lo que corresponde al contenido y actividad del sistema normativo. Ahí están, por ejemplo, lo relativo a la división del poder en funciones y órganos, o lo correspondiente a la democracia como una forma de vida colectiva en la que se garantiza la participación de las minorías y no solo la dictadura de la mayoría. En este sentido,

cabe preguntarnos si en México realmente es posible hablar de un Estado de Derecho y si 'the Rule of Law' es un concepto que rija la vida institucional. Hechos recientes dan pie a esta pregunta y anticipan una respuesta poco halagüeña.

Hace unos cuantos años se inició la desaparición o el sometimiento de organismos autónomos que permitían controlar y limitar el poder presidencial. En menos de un mes la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la mitad del resto del Poder Judicial renovarían su integración a partir de un proceso electoral en el que se privilegió la cercanía de los aspirantes con el poder por encima del desarrollo profesional y la capacidad técnica. Apenas hace unos días se anunció el inicio de una reforma electoral que pone en riesgo la representación de las minorías y terminará por someter la independencia de quienes integrarán las estructuras que darán viabilidad administrativa y jurisdiccional a los procesos electorales. Para cubrir las formas, el poder político ha procurado establecer todo esto en normas y leyes, pero ello no basta para afirmar que en México hay Estado de Derecho, sino, acaso, un Estado con Derecho.

Profesor y titular de la DGACO, UNAM
Twitter: @JoaquinNarro
Correo electrónico: joaquin.narro@gmail

CELIA MARÍN SASAKI

Construyendo una igualdad sustantiva en el sistema judicial mexicano

Hace décadas, miles de voces han exigido cambios ante a la discriminación y violencia que enfrentan las mujeres. Lo que inició como una demanda de colectivos se convirtió en un clamor nacional, porque la violencia de género se normalizó como parte del paisaje cotidiano.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en su toma de protesta declaró que el derecho de las mujeres a la igualdad sustantiva reforzada es un principio fundamental del humanismo mexicano. Esta afirmación marca una ruptura con el pasado: por primera vez desde la Presidencia, se reconoce a la lucha por la igualdad como eje central del desarrollo nacional.

Pero ¿cómo hablar de dignidad y libertad en un país donde a las mujeres se les ha negado histórica-

mente el acceso equitativo a la educación, al empleo, la política y a una vida libre de violencia?

Para que este principio no quedara en el discurso, el gobierno incorporó como eje transversal en el Plan General de Desarrollo 2025–2030, con el objetivo de hacer a las mujeres protagonistas del desarrollo. Se adopta un enfoque interseccional, que reconoce la diversidad y combate desigualdades múltiples.

Entre las acciones clave del Plan destacan:

Reformas normativas con perspectiva de género.

Justicia sin revictimización.

Refugios, fiscalías especializadas y órdenes de protección inmediatas.

Prevención y erradicación de la violencia de género.

Así surge el Programa de Atención

Integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM), un plan estratégico coordinado por la Secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández Mora, para garantizar atención, justicia y empoderamiento. En el contexto de este programa se conforma las Abogadas de las Mujeres, una Red de 838 profesionistas que brindaran atención, asesoría y acompañamiento jurídico especializado en materia de protección, atención, y erradicación de las violencias contra las mujeres, con lo que se garantiza que ninguna mujer enfrente sola al sistema judicial.

Aunque la estrategia planteada por el gobierno es un paso significativo, el mayor desafío será enfrentar la resistencia estructural que aún persiste dentro del sistema judicial, ya que si bien se ha avanzado en la incorporación de la perspectiva de género en el dictado de sentencias, cierto es que muchas mujeres siguen siendo tratadas con desconfianza, incluso cuando son víctimas. La problemática se profundiza al ser imputadas, ya que suelen enfrentar un “doble castigo”: uno por el delito y otro no ajustarse al estereotipo tradicional de la mujer.

El informe Hallazgos 2023 Ciudad de México, de México Evalúa, docu-

mentó que solo 37% de las mujeres acceden a medidas cautelares en libertad, frente al 42.7% de los hombres, ambos por debajo del promedio nacional de 50.4%. Esta disparidad sugirió sesgos de género en los criterios judiciales, en tanto que el informe de 2021 señaló que, a nivel nacional, el 27.4% de las mujeres en prisión preventiva pasan más de dos años sin sentencia, mientras que los hombres en igual condición reciben resolución en menos de un año. Las cifras revelaron una discriminación sistemática y una justicia desigual.

¿Qué sigue? La transformación impulsada por el gobierno no queda en el discurso, enfrentará desafíos profundos. Desmontar los mecanismos patriarcales en la administración de justicia será fundamental. Para lograrlo, se necesita mayor participación de mujeres y el compromiso activo de quienes imparten justicia. México tiene hoy la oportunidad de cambiar el rumbo: ya se colocaron los cimientos para transitar del discurso a una justicia real que escuche, respete y acompañe a las mujeres, libre de prejuicios.

Es tiempo de mujeres. ●

Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México



#OpiniónCoparmex

Gerardo Aranda Orozco
Expresidente nacional de la Coparmex

La elección en el Poder Judicial

• No hubo transparencia a lo largo de todo el proceso.

No todo cambio es positivo o garantiza progreso.

Consecuentes con la reforma al Poder Judicial, se ha llevado a cabo un proceso que tuvo su momento estelar el pasado 1 de junio, cuando tuvo lugar un ejercicio electoral inédito en nuestra joven democracia: la elección popular de ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial. Nuestra Confederación (Coparmex) llevó a cabo, como en procesos electorales de otra índole, un ejercicio de observación apoyada en ciudadanos a todo el proceso electoral –no sólo el día de la elección–, cuyos principales hallazgos pongo a su consideración, apreciable lector:

Baja participación y falta de legitimidad. Fue notoria la escasa participación ciudadana (8 a 13%), confirmando que este modelo no surge de una demanda social, sino que es el resultado de una reforma que no tuvo el mínimo consenso ni el suficiente respaldo técnico.

El proceso fue opaco. Se eliminaron mecanismos de participación ciudadana, dejando a la autoridad, entre otras cosas, el conteo de votos, debilitando la legitimidad institucional y la confianza en los resultados obtenidos.

Se registraron incidencias operativas negativas y deficiencias logísticas. En nuestro reporte, a las 10:30 de la mañana, sólo estaban instaladas 64% de las casillas, algunas con suplentes o incompletas. Son notables los numerosos reportes de irregularidades. Fueron documentadas prácticas de coacción, compra de votos, acarreo, proselitismo y reparto de despensas en casillas, así como distribución de “acordeones” y boletas marcadas previamente.

A lo largo del proceso no hubo transparencia ni suficiente información pública sobre los candidatos, su trayectoria, mérito y propuestas, por lo que los ciudadanos no pudieron ejercer un voto razonado con información adecuada. Llama la atención que, antes de la elección, se señalaron candidaturas con vínculos objetables o que después

se invalidaron, lo que refleja desaseo en la selección.

Al aplicarse la reforma sin un consenso plural ni respaldada en criterios técnicos para proponer a los candidatos y su debida evaluación, se advirtió de los riesgos incurridos para la independencia y autonomía del Poder Judicial y la seguridad jurídica, por lo que el proceso fue gravemente politizado, reduciendo la confianza para la inversión y dejando a las empresas medianas y pequeñas prácticamente en la indefensión.

Por lo anteriormente expuesto, la elección no representa un ejercicio democrático auténtico ni legitimante; pone a la vista graves deficiencias operativas, logísticas y de transparencia, socava la independencia judicial y deteriora el Estado de derecho.

Este ejercicio no puede ser modelo para futuros procesos y sí exige la urgencia de construir una reforma judicial cimentada en criterios técnicos, y a partir de un análisis comparativo con otros sistemas implementados en el mundo que han probado ser mejores.

La experiencia nos permite la actualización y mejora del proceso, abandonando los rasgos de retroceso estructural que abonan a la consideración de que se avanza en una regresión democrática.

Algunas ideas para debatir en vistas de mejorar: abandonar la elección popular de jueces como único método, pudiendo adoptar mecanismos mixtos o colegiados en la selección de jueces; que el proceso tenga reglas claras, técnicas y participativas; garantizar transparencia total sobre los candidatos, su formación, trayectoria y sus vínculos; fortalecer los órganos electorales y judiciales; sancionar de manera ejemplar la coacción, el acarreo y el uso electoral de la justicia, y educar a la ciudadanía sobre el papel del Poder Judicial, entre otras.

Es un reto que los ciudadanos aceptamos y que las autoridades tienen que abordar, dando respuestas pertinentes acordes a fortalecer una democracia creíble y que proporcione los elementos para una justicia pronta y expedita.

Trae consigo el reto de emitir jurisprudencia social con énfasis democrático para todos

A partir del 1 de septiembre de 2025 dará inicio la Duodécima Época Judicial con motivo del cambio en la estructura del Poder Judicial de la Federación.

Llegan nueve ministros y ministras, quienes serán los responsables de emitir la jurisprudencia que guiará lo que debe entenderse como la correcta interpretación de las normas con carácter obligatorio para todo el país.

De igual forma lo harán en sus respectivas competencias, los Plenos Regionales y los Tribunales Colegiados.

Ahora el reto de estas nuevas integraciones será demostrar que, sin demérito de la seguridad y la certeza jurídicas y con plena autonomía e independencia judicial, se pueden dictar resoluciones que la sociedad las haga suyas en su sentir y percepción como realmente justas, para dar legitimidad al cambio judicial.

Se espera una jurisprudencia con una visión humanista, alejada de excesivos tecnicismos y de fácil comprensión para los justiciables.

Socializar los temas de justicia en México no es tarea sencilla.



EL INICIO DE UNA NUEVA ÉPOCA JUDICIAL

ENRIQUE SUMUANO
CONTRALOR INTERNO DEL TEPJF
@ENRIQUESUMUANOC

Desde la Revolución de 1910, hasta ahora, se ha tenido que enfrentar la percepción de una justicia elitista donde sólo acceden a ella quienes cuentan con los recursos económicos suficientes para garantizar una defensa adecuada.

La Duodécima Época Judicial trae consigo el reto de emitir jurisprudencia social con énfasis democrático para todos los sectores de la población.

Ninguna materia jurídica, sea penal, civil, administrativa o laboral, entre otras, y ningún sector de la sociedad, llámese privado, público o social, pueden quedar al margen de revigorizar la jurisprudencia actual, cuando así sea necesario, para avanzar en los anhelos de justicia completa e imparcial.

El bono democrático de este nuevo Poder Judicial tiene que traducirse en mayor seguridad jurídica con perspectiva social que brinde y garantice a las familias, empresas, sindicatos, campesinos, inversionistas, etc., un panorama

con mayor claridad de lo que se puede hacer y no hacer para resguardo de sus intereses. Para ello, la jurisprudencia es la pieza clave para saber cómo interpretar las leyes en México.

“Desde la Revolución de 1910 se ha enfrentado la percepción de una justicia elitista donde sólo acceden a ella quienes cuentan con los recursos”.

Los perfiles de los nuevos integrantes del Poder Judicial son distintos y disímolos, por lo que el esfuerzo al resolver los asuntos y emitir jurisprudencias será el encontrar, con apego a derecho, fallos y jurisprudencias que enriquezcan la visión individual de cada uno en pro de lograr un equilibrio que permita una visión

generalizada de los fenómenos jurídicos que se les presenten.

En suma, la Duodécima Época Judicial vendrá cargada de muchas expectativas y, por el bien de México, las posibles transformaciones en la jurisprudencia deben ser para avanzar en la protección de los derechos humanos que están consagrados en nuestra Carta Magna.

MARÍA ELISA ALONSO

Los retos de la transparencia activa

Durante la última década, casi totalidad de los países latinoamericanos han aprobado medidas legislativas e institucionales para avanzar en el acceso a la información sobre los partidos políticos. ¿Cuáles son las medidas que los países de América Latina han implementado para garantizar la transparencia efectiva de los partidos políticos? ¿Son efectivas?

La transparencia es un principio que está en el centro de los programas electorales de la mayoría de los partidos políticos y de los discursos de los dirigentes en América Latina. Los partidos y los gobiernos han asumido que la desconfianza de los ciudadanos en ellos y en las instituciones es alta. Es por eso por lo que consideran que saber cómo se

financian, se organizan y toman decisiones las organizaciones políticas, es clave para seducir al electorado y fortalecer la democracia.

En los últimos años muchos países de la región han tomado medidas para profundizar en la transparencia partidaria y han empezado a exigir que los partidos políticos rindan cuentas y que lo hagan de forma proactiva, es decir, publicando información sin necesidad de solicitarla. A esto se le llama transparencia activa. En países como Chile, México, y Colombia, la transparencia activa tiene reconocimiento legal, se han aprobado leyes que obligan a publicar su estructura organizativa, presentar el estado de sus cuentas e informar del origen de su financiación. Otros países como Honduras o República Dominicana, sin aludir explícitamente a la transparencia activa, han adoptado las mismas medidas.

De hecho, muchos gobiernos han desarrollado portales digitales para hacer efectivo el principio de

transparencia activa. En México, por ejemplo, el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene una plataforma que permite consultar los presupuestos de los partidos, cómo se organizan y cómo eligen a sus candidatos. Del mismo modo Paraguay, Honduras, Ecuador y Uruguay, entre otros, también cuentan con plataformas oficiales que permiten acceder a la información institucional y partidaria.

Sin embargo, en el aspecto que más se ha avanzado es en la cuestión de la financiación. En países como Argentina, Brasil, Perú, Uruguay, Paraguay, Panamá y Costa Rica, entre otros, la norma se ha centrado exclusivamente en el aspecto financiero. Los partidos deben publicar únicamente sus cuentas e informar sobre los fondos que reciben, especialmente si provienen del Estado.

Si bien la región ha avanzado mucho en materia de transparencia, todavía queda mucho por hacer. Para que la transparencia sea efectiva los países latinoamericanos, éstos tienen dos retos. Por un lado, ir más allá en las implicaciones de la transparencia, franqueando el aspecto financiero y

exigir transparencia en todos los ámbitos de las organizaciones partidarias. En muchos países la obligación de publicar información se limita a los temas financieros, dejando fuera aspectos igual de trascendentes como el proceso de toma de decisiones dentro de los partidos, cómo se eligen los candidatos o cómo se redactan los estatutos. ¿se puede considerar transparente a un partido que solo informa sobre sus finanzas y oculta su organización y funcionamiento?

Por otro lado, además de aprobar leyes como han hecho la mayoría de los países latinoamericanos, hay que cumplirlas y prever sanciones si no se respetan. Este es el reto más importante que tiene ahora la región, hacer efectivas las medidas legislativas y obligar a su cumplimiento. Sólo haciendo responsables a los partidos con el compromiso por la transparencia, podremos hablar de transparencia real. ●

Profesora en la Université de Lorraine, miembro de CREDA de la Université Sorbonne Nouvelle Paris III, miembro del Observatorio de Reformas Políticas en América Latina y miembro de la Red de Polítologas - #NoSinMujeres

**Martín Espinosa**

Periodista

martin.espinosa@gimm.com.mx

La implosión del sistema

Los movimientos sin una ideología definida terminan siendo refugio de “políticos en desgracia”.

Ha llegado el momento de abordar lo que para muchos era inevitable: el colapso hacia adentro de nuestro sistema político debido, principalmente, a presiones externas, las cuales han sido en los últimos tiempos de mayor intensidad que las coyunturas que se registran al interior de la sociedad mexicana que, más bien, ha “normalizado” las crisis recurrentes en las que hemos transcurrido las últimas décadas.

Desde el asesinato de un candidato a la Presidencia de la República (Luis Donaldo Coloso, 1994), el que seguramente hubiera ganado las elecciones de aquel año para continuar con el llamado “partido de Estado”, hasta la llamada “alternancia política” (Vicente Fox, 2000) que le permitió al país tener, por primera vez en más de 70 años, un mandatario surgido de otro partido político (PAN), habíamos transitado —mal que bien— dentro de la llamada “normalidad democrática”, la cual se “rompió” cuando llegó al poder el movimiento que hoy gobierna.

Constituido por una amalgama de tráfugas de otras fuerzas políticas, el movimiento actual prepara ya una reforma que pretende cambiar la manera en que las cúpulas políticas se organizaban hasta hace unos años para obtener el poder y ejercerlo de manera unilateral. Hoy, las presiones externas debido a los cambios que experimenta el mundo en todos los órdenes de la vida pública, han hecho que dicho sistema implote y se vislumbre una nueva reforma político-electoral, para la cual ha sido lanzada ya la orden de implementarla desde Palacio Nacional.

Nuevamente se observan nubarrones que auguran la conformación de otro partido de Estado que no permita la competencia política, más que aquella que conviene a sus intereses —tanto para simular que hay democracia como para incorporar a aquellos partidos que le son útiles para sumar votos en el Congreso— lo que ya comienza a preocupar a

quienes desde la oposición han llamado a debatir el nuevo modelo que se pretende imponer. Y es que para hacer un diagnóstico profundo del sistema electoral mexicano y proponer iniciativas que le den prioridad a la democracia será necesaria la participación de todos los sectores del país, incluida la oposición a la cual la “narrativa oficial” no ha tomado en cuenta desde hace ya varios años.

Ya se ha visto, por la experiencia del pasado, que los movimientos sin una ideología definida y sin identidad, terminan siendo refugio de “políticos en desgracia” y caudillos cuyo

único interés es preservar de manera indefinida el ejercicio del poder al costo de lo que sea y sin mayores beneficios para la sociedad. La constante de los últimos tiempos, tanto adentro como afuera, ha sido la incertidumbre de los cambios. Lo único cierto es que terminan autodestruyéndose.

INVESTIGACIÓN EN ADUANAS

Nos informan que en la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) opera, sin contrapesos visibles, un funcionario que debería

estar investigando el contrabando y el llamado “huachicol fiscal”, pero que en cambio se encuentra en el centro de un escándalo por corrupción y ostentación de riqueza presuntamente obtenida de manera ilícita. Se trata de Alex Tonahtuh Márquez Hernández, actual administrador central de Investigación Aduanera, quien presume en su declaración patrimonial una colección de relojes, la cual está valuada en 7.7 millones de pesos. Se señala que, aunque la presidenta Claudia Sheinbaum ya informó que el caso está en manos de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, que encabeza Raquel Buenrostro, Márquez Hernández no ha sido removido del cargo. De acuerdo con fuentes internas en Aduanas, ello se debe a que el todavía funcionario cuenta con el respaldo del titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) del gobierno federal, Pepe Merino, quien ha sido su principal “sostén político” dentro de la administración pública.

Ya se prepara una reforma que pretende cambiar la manera en que las cúpulas políticas se organizaban.



Crece el delfín de Sheinbaum

TRÓPICOS

Omar Cepeda

Periodista mexicano especializado en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr



Aún en desarrollo, el delfín crece. A diez meses de haber llegado al poder, Claudia Sheinbaum lo cuida y lo protege, lo sabe llevar y guiar de forma precisa rumbo a las presidenciales de 2030. Se expone solo lo necesario, pues la carrera es muy larga, y su imagen es la más cuidada de todo el gabinete.

Su disciplina política proviene de la vieja escuela, y a nadie deja indiferente su capacidad de no inmutarse ni hasta en los peores momentos; demuestra seguridad y deja clara su capacidad operativa. Su personalidad genera atracción, pero nadie sabe qué hay en las entrañas.

Pareciera no tener emociones; siempre lee sus discursos y ofrece

respuestas cortas. Claro, en sus manos está resolver el problema más profundo que enfrenta México, la creciente inseguridad y el combate al crimen organizado.

No se expone mediáticamente de más y sabe perfectamente que para llegar lejos tiene que, por un lado, saber entregar resultados, pero al mismo tiempo, pasar casi inadvertido: cero escándalos está en su manual de acción.

Sobre su vida personal no se sabe nada. Cuando atentaron contra él en junio de 2020, quedó con un halo de héroe al sobrevivir ante la cortina que se abrió inmediatamente, que en la Ciudad de México operan los cárteles mexicanos más poderosos del mundo. Una de las imágenes más

destacadas de aquellos tiempos fue cuando Claudia Sheinbaum, entonces jefa de Gobierno, lo visitó en el hospital.

Sus redes sociales ofrecen cifras duras, imágenes técnicas y una que otra reunión con empresarios o el gabinete federal, siempre con sonrisas a medias. Prioriza sus resultados en materia de seguridad (estrategias, operativos, detenciones), tarea nada fácil después de los rotundos fracasos de los sexenios anteriores.

Cada vez que le hacen una pregunta compleja a la presidenta Sheinbaum en la mañana sobre crímenes y guerras entre cárteles, la mandataria lanza la bola a su gabinete de seguridad, es decir, a su principal hombre de confianza del gabinete, quien desde que fue secretario de seguridad en la Ciudad de México ha sido la persona que le ha dado estabilidad a los gobiernos de la actual presidenta.

Sabemos que era el favorito de Sheinbaum para la jefatura de gobierno de la Ciudad de México. No obstante, ese plan se frustró cuando los radicales de Morena impusieron a Clara Brugada con el visto bueno de AMLO.

Pero los radicales de Morena se están debilitando y todo apunta a que los van a debilitar aún más, primero porque chocan con los intereses de la presidenta, y segundo, porque hay lastres

que merman la operatividad política de Sheinbaum, principalmente por documentados casos de corrupción, nepotismo, vínculos con el crimen organizado o vidas llenas de extravagancias y lujos.

La paciencia ha sido una de las grandes virtudes de Claudia Sheinbaum, primero para llegar al poder y ahora para ir construyendo su propio gobierno y próximo legado. Paralelamente, está construyendo su propio estilo y equipo, y se aleja poco a poco de la estela que dejó López Obrador, a quien, no obstante, seguirá respaldando y protegiendo.

Con la salida de Pablo Gómez de la Unidad de Inteligencia Financiera, encargada de la prevención y combate de los recursos de procedencia ilícita o lavado de dinero, lo deja fuera de la jugada y de la toma de decisiones. Él es uno de los radicales de Morena. Poco a poco se irá extinguiendo de la vida pública dentro de la comisión que se creó para "estudiar" la próxima reforma electoral y que se redactó desde hace varios meses desde el rancho donde vive López Obrador.

Precisamente, el próximo titular para la UIF, Omar Reyes Colmenares, es uno de los leales al delfín de Claudia, lo que le amplía su poder de operación y de influencia. Omar llega desde la Subsecretaría del Sistema Pe-

nitencionario, y antes fue director de la Oficina Central de Interpol México de la FGR.

Estos nombramientos traen el visto bueno de Donald Trump, una sombra que se seguirá de cerca al gobierno de Sheinbaum, más cuando se está por conocer el acuerdo en materia de seguridad entre México y EU, continúan los esfuerzos para que EU no imponga aranceles a productos mexicanos, y se está por iniciar un decisivo proceso de renegociaciones del T-MEC.

A 10 meses de iniciado el gobierno de Sheinbaum, solo hay dos figuras que están realmente luciendo dentro de su gabinete, y no son de los favoritos del ala radical de Morena: el secretario de economía, Marcelo Ebrard, y el delfín. Incluso no hay gobernadores o gobernadoras que dejen ver su buen pedigrí.

Y aunque falta mucho para que estas dos "corcholatas" se cocinen, irán dependiendo de sus resultados y alianzas, tanto internas al partido Morena como externas, sobre todo con el sector empresarial y muy de la mano con EU, pero ojo, no con China ni con Rusia.

Además, tendrán que saber actuar estratégicamente ante los ataques internos que buscan dividir a Morena, y salir airoso de lo que se prevén terremotos profundos, más allá de los que deje la falla de San Andrés.



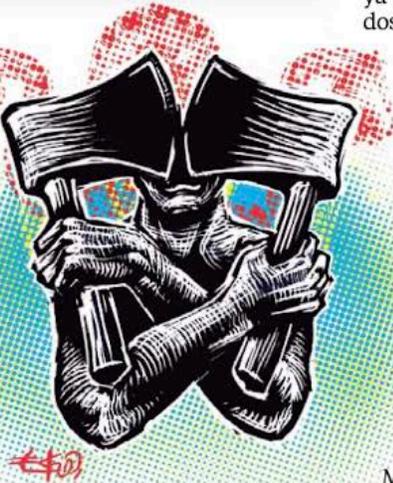
Andy y Luisa, la guerra es real

La fractura en la dirigencia nacional de Morena, entre la presidenta Luisa María Alcalde y el secretario de Organización, Andrés Manuel López Beltrán, es ya inocultable y, según confirman en el propio partido gobernante, el choque entre las dos cabezas morenistas tiene que ver tanto con los egos de ambos dirigentes, como por una lucha de control del partido y sus estructuras, además de que los dos buscan tener la preminencia en la operación política y la definición de las candidaturas para las elecciones intermedias de 2027, que empezarán a definirse el próximo año.

Es tan real la disputa política que se ha abierto entre Luisa y Andy que la ausencia del junior en el Consejo Nacional de Morena, del pasado 20 de julio, exhibió que las diferencias entre ambos ya pasaron del terreno interno, donde ya habían tenido varios choques, por ejemplo en las campañas electorales de Durango, al juego sucio abierto y directo entre los dos.

Al menos eso dice una versión que surge de la misma cúpula de Morena y que afirma que Andy sí le avisó a Luisa María que tomaría vacaciones justo la tercera semana de julio e incluso le comunicó sus planes de viajar a Japón, a lo que accedió la presidenta nacional diciéndole que no había problema y que no se preocupara por su ausencia.

Pero resulta que, según la fuente morenista, Alcalde decidió convocar al Consejo Nacional de Morena justo en las fechas en que sabía que Andrés



Manuel ya no estaría en el país y no podría acudir al evento. El 9 de julio pasado, la dirigente morenista hizo el anuncio de que habría Consejo, que sería el 20 de julio y que la convocatoria ya había sido firmada por el presidente de dicho órgano interno, Alfonso Durazo Montaña. Para esa fecha Andy ya había iniciado sus vacaciones.

“Fue tan perversa y sucia la jugada de Luisa –nos dice el informante– que incluso, a sabiendas de que Andy no podía asistir, porque ya estaba de viaje, mandó colocar la silla con su nombre que se quedó vacía y que luego apareció en varias fotografías y videos del evento, con toda la intención de resaltar la inasistencia del secretario de Organización”.

Cuenta la misma fuente que estando ya fuera del país, Andy se enteró de la realización del Consejo convocado durante su ausencia y montó en cólera con sus amigos, acusando

que incluso pudo ser la presidenta de Morena quien filtrara la información sobre su estancia en Japón, pues él personalmente le informó los detalles de su itinerario.

Es decir, que el choque de fuerzas entre Alcalde y López Beltrán, que originalmente empezó por el control de estructuras territoriales y seccionales de Morena, ha entrado en una fase ya de abierta guerra entre las dos cabezas principales, la de la presidenta y la del heredero del expresidente López Obrador que, por lo pronto está próximo a cumplir más de un mes que no se le ve en la sede nacional del partido y que se mantiene ausente y molesto por el madrugado de su presidenta.

Una lectura que le dan a esa guerra dentro de la propia 4T, además del duelo de egos entre ambos dirigentes y las traiciones, es que Luisa María estaría ya alineándose del lado de la presidenta Claudia Sheinbaum para que desde Palacio Nacional la fortalezcan como la dirigente formal del partido, en detrimento del liderazgo de Andy al que intentarían debilitar para evitar que pretenda influir en la definición de las candidaturas para el 27, cuando se renuevan 17 gubernaturas, las diputaciones federales y un buen número de alcaldías y congresos locales a nivel nacional, argumentando las indicaciones de su padre.

La pregunta es cuándo reaparecerá Andrés Manuel López Beltrán en las actividades partidistas y cómo se pondrá la guerra interna con Luisa María Alcalde, sobre todo porque para el heredero del testamento lopezobradorista, está más que claro que fue traicionado por su presidenta y que se está formando un bloque en su contra dentro de la dirigencia de Morena y al parecer también desde el gobierno. ●

El choque de fuerzas empezó por el control de estructuras territoriales y seccionales de Morena.

CON VALOR Y CON VERDAD



GUSTAVO
RENTERÍA

#OPINIÓN

Una explicación barata aseguraría que los Monreal llevan mano, pero no, la tienen complicada, como lo advertimos

ZACATECAS, MUY COMPETIDA, Y SERÁ LA "CATAFIXIA ELECTORAL"

D

espués de 17 entregas periodísticas de la serie #Ruta2027, podemos asegurar que **Zacatecas será la gubernatura más competida**. Morena y sus aliados la tienen fácil en Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa,

Sonora y Tlaxcala.

Acción Nacional repetiría en Aguascalientes y Querétaro, y Nuevo León seguramente la perderá Movimiento Ciudadano —y aunque usted no lo crea—, a manos del PRI.

San Luis Potosí lo perderá el Verde, aunque se la dejaría a su hermano mayor, el partido guinda. Y Zacatecas, está en veremos. Los 58 municipios están divididos, no sólo por sus vocaciones económicas: minería, turismo y agricultura; ni por la violencia, sino por la **diversidad de corrientes políticas**.

Una **explicación barata aseguraría que los Monreal llevan mano**, porque el patriarca es el **líder en la Cámara de Diputados**; otro es el **gobernador, y el otro es senador**.

Pero no, **la tienen complicada**, como advertimos. De acuerdo con la reciente encuesta de **QM Estudios de Opinión, en alianza con Heraldo Media Group, Morena** y sus aliados se llevarían **35**

Zacatecas será la madre de todas las batallas

por ciento de votos; pero la alianza PRI-PAN, 32.

Es decir, **están casi empatados oficialistas y opositores**. Por si fuera poco, **hay un tercer jugador: MC trae 14 puntos**, pero con un posible candidato que podría cambiar el rumbo: **Jorge Álvarez Máynez**.

A estas alturas, **con los pésimos resultados del frívolo gobernador Samuel García**, se conoce de su irremediable derrota; con esa sensible pérdida, **MC perdería Nuevo León**, pero tendría Zacatecas en la "catafixia electoral".

Pero hay un elemento más: **con los pésimos resultados del nefasto gobernador Ricardo Gallardo**, se conoce de su irremediable derrota; con esa sensible pérdida, **el Partido Verde perdería San Luis Potosí**, pero tendría Zacatecas en la "catafixia" electoral, con el hoy **diputado, Carlos Puente Salas**.

Con la **orden "antínepotismo" de la presidenta Sheinbaum**, no tiene posibilidad el senador Saúl Monreal, en lugar de su hermano David, lo que le abre posibilidades a **José Narro, Ulises Mejía y Verónica Díaz** por el bando oficial.

Y claro, andan **engallados**, por el grupo opositor: **los panistas Miguel Varela, Noemí Luna y Juan Manuel Viramontes, y los tricolores Fito Bonilla y Claudia Anaya**.

Zacatecas aún no está decidido. **Será la madre de todas las batallas y lo usará, como "catafixia electoral", la Presidenta de la República**.

COLOFÓN: +La rectora de la BUAP, María Lilia Cedillo, ya es Nivel II en el Sistema Nacional de Investigadores.

+La poblana recibe este reconocimiento cuando deshoja la margarita para buscar un segundo periodo en la universidad.

+La científica es bien vista en la ANUIES, por el gobernador Armenta y por la comunidad universitaria.

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA



Sandra Cuevas: ambición sin escrúpulos

En un país que aspira a consolidar su democracia, el regreso de personajes como Sandra Cuevas a la escena política no solo es alarmante, sino profundamente ofensivo. Su reaparición como coordinadora de “México Nuevo” en la Ciudad de México debería generar indignación, no titulares festivos. Hablamos de una figura con más de 40 denuncias por malos manejos durante su paso por la alcaldía Cuauhtémoc. No es un dato menor: es el retrato de una gestión marcada por el abuso, la opacidad y la mentira.

¿Cómo confiar en una persona que negó agresiones físicas a dos policías dentro de su despacho, hasta que la presión legal la obligó a llegar a un acuerdo reparatorio? ¿O en alguien que protagonizó el espectáculo vulgar de lanzar pelotas con billetes desde el balcón de la alcaldía, para luego intentar negar lo evidente? Sandra Cuevas mintió en sus declaraciones patrimoniales (sí, en plural) presentando tres versiones distintas en un mismo año, como si su riqueza fuera un truco de magia más que un asunto de interés público.

Y no, no se trata de una figura que

haya tenido un “desliz” o una “mala racha política”. Es alguien que ha transitado por todos los partidos políticos que ha podido, criticando a cada uno después de usarlos como trampolín. No hay ideología, proyecto ni compromiso: solo ambición.

Ahora promete que con su liderazgo podrá ganar en el 2027 las Alcaldías Cuauhtémoc y Azcapotzalco. Lamento informarle a Cuevas que, en territorio chontololo, Nancy Núñez ha sabido consolidar un liderazgo real y conectar con la gente. Y en la Cuauhtémoc, tras el caos que dejó Cuevas, el trabajo de Alessandra Rojo de la Vega ha marcado una diferencia tangible. Pretender que “su gente” pueda gobernar cualquiera de esas dos alcaldías es, cuando menos, delirante. Y hablar de una candidatura a la jefatura de Gobierno para el 2030... es francamente un mal chiste.

El regreso de Sandra Cuevas no solo es una afrenta a la memoria de quienes padecieron su gestión, es una muestra del cinismo que aún impera en nuestra clase política. Que alguien con su historial de abusos, mentiras y desvergüenza vuelva a la arena pública no habla de



su fuerza, sino de la debilidad del sistema que la tolera. Si la política en México sigue abriéndole paso a perfiles tóxicos, sin ética ni escrúpulos, entonces estamos condenados a repetir el mismo ciclo de impunidad y farsa. Y lo peor: a normalizarlo.

Por cierto:

1. SOLUCIONES. César Cravioto se ha consolidado como el principal operador político del gobierno capitalino. Ha sido pieza clave en la contención de conflictos vecinales por la gentrificación y en las negociaciones que mantienen el equi-

librio político en la ciudad. Esta semana, logró un acuerdo con colectivos canábicos para reubicar los puntos de tolerancia a zonas menos conflictivas, luego de denuncias por venta de otras sustancias y afectaciones al espacio público. Aun con la agenda cargada, Cravioto se da tiempo para atender a los medios y explicar los temas que marcan la agenda pública, reforzando su perfil como figura central en la gobernabilidad de la capital ●

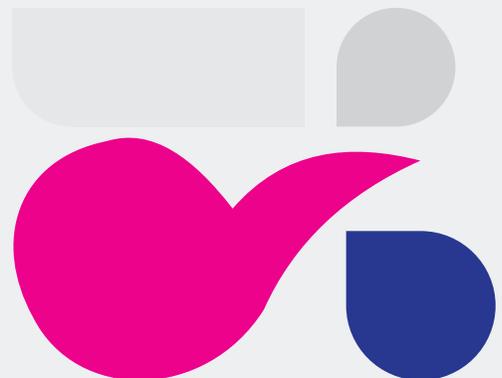
Vivo la noticia, para contarle la historia @juanmapregunta



OPINIÓN destacada

06 de agosto 2025

Mexiquense vota,
es justo





Se les escapó El Mencho

La información se dio como una de las muchas que se reportan cada día: una persecución de las fuerzas de seguridad en Guanajuato, que desencadenó una serie de enfrentamientos armados que iniciaron en Jalisco, se pasaron a Irapuato y terminaron en la capital del estado, a unos 100 kilómetros de donde comenzó. Pero no era un operativo ordinario. Iban a la caza de Nemesio Oseguera, *El Mencho*, líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación* y uno de los principales objetivos como generador de violencia en México, pero se les escapó. ¿Cómo fue posible? Un *pitazo*, reveló un alto funcionario federal, que salió de la Guardia Nacional.

Frustración e impotencia. Es lo que sintieron en algunas áreas del gabinete de seguridad, porque existe un enorme interés en detenerlo, no sólo por la calidad de la violencia que significa su operación, sino también por la expansión territorial que está realizando como resultado de la guerra en Culiacán, donde, al respaldar a la facción de *Los Chapitos* en el *Cártel de Sinaloa*, cada vez más débiles, están entregándoles involuntariamente sus territorios en el noroeste del país, según revela una de las investigaciones que están realizando agencias de Estados Unidos sobre la narcopolítica en México.

De acuerdo con estas investigaciones, la pista de *El Mencho*

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opíne usted:
rriwapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial



y el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* tiene ramificaciones que llegan al entorno del senador Adán Augusto López, pero no por la vía de su exsecretario de Seguridad en Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, que es pública, sino por subalternos de cuando fue secretario de Gobernación. También hay pistas que conducen al entorno del general Audomaro Martínez, exdirector del Centro Nacional de Inteligencia, y del coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. Ninguno de ellos tiene

investigaciones en México.

El Mencho está enfermo, pero no lo suficiente, por lo que se ha visto, para que las dos facciones en las que se dividió el *CJNG* pudieran arrebatarle el liderazgo de la organización criminal. Oseguera ha ido moviendo su residencia para evitar ser capturado, aunque la decisión de detenerlo no ha tenido consenso dentro del régimen obradorista.

Hace unos cuatro años, la Marina lo ubicó en el municipio de El Grullo, en la región de la Sierra de Amula, al suroeste de Guadaluajara, pero, cuando pidió autorización al entonces presidente Andrés Manuel López Obrador para detenerlo, se la negó. López Obrador le indicó al secretario de la Marina, almirante Rafael Ojeda, que lo vigilaran y sólo le dejaran ver que lo tenían bajo observación.

En la actualidad, la captura de *El Mencho* es una prioridad del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, que sufrió un atentado en 2020, cuando era el responsable de la seguridad en la Ciudad de México, del que culpó al *CJNG*. Cuando iba a iniciar el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, el primer gran golpe que iba a dar, como una señal del cambio de estrategia, era la captura del lugarteniente de *El Mencho*, que dio la orden de asesinarlo, Julio César Montero Pinzón. Lo tenían ubicado en Chiapas y se lanzó un operativo del que nunca se informó, pero en el que Montero Pinzón, apodado *El Tarjetas*, fue abatido, reveló una fuente gubernamental.

El Mencho y el *CJNG*, de acuerdo con las investigaciones

en Estados Unidos, son parte del gobierno criminal paralelo al Estado mexicano que se consolidó durante el sexenio de López Obrador. Este se abrió en un abanico de negocios criminales que incluyen el *huachicol* –ajeno al que desarrolló el empresario y financiero de Morena, Sergio Carmona, en Tamaulipas–, la minería, la exportación de ganado en pie venezolano disfrazado de nicaragüense y el contrabando, especialmente de tabaco, que es una fuente de ingresos importante de esa organización. *La Barredora*, el grupo criminal que manejaba Bermúdez Requena, aliado con el *CJNG*, es sólo uno de los brazos delincuenciales de ese entramado, de acuerdo con fuentes estadounidenses.

El fracaso para capturar recientemente a *El Mencho* fue resultado del aviso que le dieron comandantes de la Guardia Nacional, lo que permitió que sus milicias pudieran acudir en su apoyo y frenar la captura. No se sabe cuántas personas murieron, pero al menos dos elementos federales fallecieron en los enfrentamientos. Oficialmente, se informó únicamente de un operativo donde detuvieron a varias personas y se realizaron decomisos.

La traición que hicieron en la Guardia Nacional coincidió con otro episodio altamente embarazoso para el gobierno mexicano días después, cuando el chino Zhi Dong Zhang, que lavaba dinero y participaba en el tráfico de drogas con el *CJNG* y el *Cártel de Sinaloa*, detenido en octubre del año pasado, se escapó de una casa en la Ciudad

de México, donde estaba bajo arresto domiciliario, mientras lo custodiaban elementos de la Guardia Nacional.

Desde el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, cuando se crea la Guardia Nacional, varios comandantes que enviaron al sur del país se relacionaron rápidamente con los jefes del narco locales, organizaciones subsidiarias de los grandes cárteles, que por información que ha trascendido, no tuvieron mucho problema para corromperlos. No obstante, ninguno de los casos en donde se vieron involucrados tuvo la dimensión del *pitazo* a *El Mencho* o la fuga de Zhang, que ha dejado muy mal parado al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

La fortaleza de los cárteles y los fracasos en su combate llevaron ayer al periódico *The Wall Street Journal* a señalar que incidentes como el escape del chino ponían en riesgo las negociaciones con Estados Unidos para concretar un acuerdo integral de seguridad y aranceles. Sheinbaum dijo que no era cierto, cuestionando las fuentes del diario, algo muy común en ella: negar todo aquello que la deja vulnerable o la exhiba.

Sheinbaum, más allá de su diferendo público, tiene un problema de fondo con la Guardia Nacional, que depende de la Defensa. Se desconoce si hubo sanciones a quienes se les escapó Zhang, y si se identificó y castigó a quienes alertaron a *El Mencho* de que iban a capturarlo, que es el mayor fracaso y traición militar que ha enfrentado en su presidencia, y exhibe la debilidad institucional en Washington.

JORGE G. CASTAÑEDA

Israel Vallarta y el albergue de la barbarie

Siempre pensé que el caso de Florence Cassez encerró algunos de los peores vicios y prejuicios políticos propios de la vida mexicana. Más allá de si fue o no inocente -yo creo que lo era- y de mis sentimientos personales -contribuí con mi granito de arena a su liberación, como lo señalan Ignacio Morales Lechuga, citado por Héctor de Mauleón, y Jorge Volpi en su espléndido libro, y como lo recordara Daniel Parfait, uno de los embajadores de Francia durante la detención de Cassez- todo estuvo mal. Hasta la fecha.

Pero el caso de Israel Vallarta, hasta cierto sentido, es peor. Ella fue detenida injustamente durante casi ocho años; él, sin sentencia, durante veinte. El hecho de que miles de mexicanos más permanezcan en la cárcel en la misma situación jurídica —poco menos de la mitad de los reos, según varios cálculos— no justifica que el calvario de Vallarta se relativice o se normalice. Sobre todo que cuatro gobiernos sucesivos del PAN, del PRI y de Morena lo mantuvieron preso, incluyendo desde luego el de López Obrador. El que haya sido arrestado por García Luna, la *bête noire* de AMLO, no obstó para que el exnovio de la francesa siguiera pudriéndose en prisión los seis años amlistas.

Pero si hubiera guardado yo alguna duda sobre el abuso de justicia del que fue víctima Vallarta, el apoyo de Calderón y de los calderonistas, vivos y muertos, a su encarcelamiento, y sus lamentaciones ante su liberación, me convencerían más que nunca. Digo muertos porque si Isabel Wallace hizo campaña a favor de la culpabilidad de Cassez y Vallarta, para mí basta para pensar lo contrario, aunque en general suscribo el clásico dictum: "*De mortuis nihil nisi bonum*" Por decenas de razones, nada de lo que haya dicho o hecho Wallace merece el menor respeto, y su apoyo a la causa contra Cassez y Vallarta me bastaría para adoptar la opinión opuesta.

Pero el involucramiento de García Luna, Cárdenas Palomino, Televisa, Cabeza de Vaca y Calderón en el caso me brinda más argumentos. No omito a Fox, ni a Eduardo Medina en la lista de culpables, siendo personajes a quienes les tengo afecto y agradecimiento en un caso, y aprecio por amigos en común en el otro. Fox era presidente cuando el montaje televisivo, y Medina Mora fungía como procurador durante los prolegómenos a —y la visita misma de— Nicolás Sarkozy a México. Como se recordará, la crisis con el Palacio del Eliseo incluyó la cancelación del Año de México en Francia, y la exposición del país en los medios franceses como albergue de la barbarie.

Recuerdo la versión que escuché de una ministra de la Suprema Corte, en una boda hace más de diez años. Había estudiado minuciosamente el expediente, y llegó a la conclusión de que TODO, no sólo el reportaje de Loret —los secuestros, las víctimas, las confesiones, los testimonios, todo— era un montaje. Volpi coincide en términos generales con esta explicación.

La 4T saca raja del episodio Vallarta, y efectivamente, se trata de un distractor frente a los retos mucho más serios y trascendentes que enfrenta hoy el país. Sí fueron Calderón y García Luna los responsables del fiasco, y sí se vale recordarlo. Pero no nos equivoquemos. El fin de la breve vida de la presunción de inocencia en México, y de la primacía del debido proceso, ambos ejemplificados por estos acontecimientos, constituye un asunto mayúsculo. Los casos icónicos lo son porque reflejan y simbolizan procesos de fondo. No me encanta encontrarme del lado de Morena en este episodio, pero es por una mejor causa, esa sí completamente contraria a la 4T: el advenimiento de un estado de derecho en México, con un poder judicial independiente, y la vigencia del debido proceso. ●

Excanciller de México



Las dos caras de Vallarta

Israel Vallarta es, al mismo tiempo, víctima y beneficiario de un sistema de justicia profundamente roto. Su caso es emblema de las fallas del proceso penal en México, pero también del olvido en el que caen las víctimas reales cuando el foco se coloca únicamente en los errores del Estado.

La historia es conocida, pero conviene recordarla: Vallarta fue detenido el 8 de diciembre de 2005, junto con su entonces pareja, la ciudadana francesa Florence Cassez, en el rancho Las Chinitas, en la carretera México-Cuernavaca. Ahí se encontraban secuestradas Cristina Ríos Valladares, su hijo y Ezequiel Elizalde Flores. Este último ha relatado que Cassez le inyectó un sedante para amputarle un dedo y enviarlo a su familia como presión para el rescate.

El caso estalló mediáticamente por el montaje que la entonces AFI organizó para la televisión. El arresto fue recreado frente a las cámaras y transmitido como si ocurriera en tiempo real. Fue tal la violación al debido proceso que, en 2013, la Suprema Corte ordenó la liberación inmediata de Cassez. Vallarta, sin embargo, permaneció preso, bajo prisión preventiva y entre denuncias de tortura. Nunca fue sentenciado. Pasó 18 años tras las rejas sin que se acreditara su culpabilidad ante un juez. No es justicia. Pero tampoco es del todo inocencia.

En múltiples declaraciones judiciales, al menos cuatro víctimas lo identificaron como parte de la banda de secuestradores Los Zodiaco, que operó en el Estado de México y la Ciudad de México. Una de ellas también lo señaló por violación. Su familia tuvo un rol activo en la organización, y aunque algunas pruebas fueron cuestionadas, no todas fueron declaradas inválidas.

Pudo beneficiarse de las irregularidades procesales que en su momento permitieron la liberación de Cassez, pero su defensa eligió otra ruta: buscar probar su inocencia en lugar de acogerse a los mismos argumentos que ya habían sido validados por la Corte. Eso alargó su tiempo en prisión.

Finalmente, la jueza Mariana Vieyra Valdés dictó sentencia absolutoria. En una resolución de 465 páginas, argumentó que el “efecto corruptor” del montaje televisivo contaminó las pruebas y que, por “cosa juzgada refleja”, debía aplicar el mismo criterio que liberó a Cassez. La decisión se da a semanas de que ella ganara la elección en la que apareció en los acordeones como candidata para seguir en el cargo en el nuevo modelo judicial que impulsó el gobierno de Sheinbaum.

Curiosamente, esta misma jueza ha negado liberar a Martha Gálvez, hermana de Xóchitl Gálvez, quien también ha estado en prisión sin sentencia por un presunto secuestro. ¿Doble rasero? ¿Conveniencia política? Son preguntas que exigen respuestas.

Hoy vivimos en un México donde puedes pasar dos décadas en prisión sin sentencia... y también en un México en donde un presunto secuestrador y violador puede quedar libre sin que se aclare su inocencia. Un país que ignora a las víctimas mientras convierte en mártires a quienes han sido parte del engranaje criminal, pero fueron mal procesados por el Estado.

La narrativa dominante apunta a las fallas del pasado, al sensacionalismo mediático y a los errores judiciales. Todo muy conveniente para un gobierno que, en menos de un mes, pondrá en marcha un nuevo sistema de justicia que promete ser aún peor que el actual.

Mientras tanto, Israel Vallarta ya es visto como víctima... y algunos incluso lo perfilan como futuro senador. Una pena. ●

@AnaPOrdorica

Hoy vivimos en un México donde puedes pasar dos décadas en prisión sin sentencia...

XÓCHITL GÁLVEZ

Justicia selectiva

Cerca de las 8:30 de la mañana, Malinali Gálvez llegó a bordo de su camioneta al estacionamiento del Soriana de El Rosario, en Azcapotzalco, Ciudad de México. Ese viernes 20 de julio de 2012, vería a la abuela de sus hijas y a un tapicero que le estaba arreglando su sala. Ya estacionada, vio dos camionetas de la policía con personas encapuchadas y armadas. Una mujer con uniforme negro se acercó, la bajó de la camioneta y la azotó contra el piso. El suceso fue visto por los convocados a la cita y por un taxista. Tiempo después, estas tres personas declararon como testigos ante un juez.

Malinali fue subida a la parte trasera de una camioneta cubierta que arrancó con destino desconocido. Durante el trayecto fue esposada, le vendaron los ojos, fue interrogada y golpeada de forma reiterada. Horas más tarde, la

llevaron a una casa donde le quitaron la venda de los ojos, le cambiaron la blusa que había ensangrentado y le sacaron fotos en un cuarto en el que ya tenían montados reflectores.

A pesar de los testigos de la detención en el supermercado, la Policía Federal se formó su historia y estableció en el acta que Malinali había sido detenida el viernes 20, sí, pero en una casa de seguridad, en San Blas Otzacatipan, Estado de México, a las 16 horas. Vecinos de dicha casa aseguraron ante el juez que vieron un operativo cerca de las 6 de la mañana y dos horas después liberaron a las víctimas.

Así fue la detención de mi hermana Malinali Gálvez Ruiz.

Otro montaje fue el caso de Israel Vallarta Ocegüera. Fue detenido el 8 de diciembre de 2005, cerca de las 10:30 de la mañana, en la carretera México-Cuernavaca, pero su presunta detención fue fechada y televisada un día después, el 9 de diciembre, en el rancho Las Chinitas, en el pueblo de Topilejo, en Tlalpan, Ciudad de

México. En su declaración, Vallarta aseguró que tras ser detenido fue llevado a un estacionamiento y golpeado por dos hombres.

El caso de Malinali y Vallarta comparten aspectos en común: en ambos casos hubo un montaje por los policías de García Luna y en ambos casos hubo tortura de los presuntos responsables. Actualmente, mi hermana está incluida en el Catálogo Nacional de Víctimas de Tortura, luego de que la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la entonces Procuraduría General de la República confirmaran las vejaciones.

Adicionalmente, ambos casos fueron representados por defensores públicos y revisados por la misma juez, Mariana Vieyra Valdés. Esa misma juez que en marzo pasado sentenció a mi hermana a 89 años de prisión y el jueves pasado liberó a Israel Vallarta.

Ambos casos con características similares y sentencias contradictorias. Hoy Vallarta está en su casa y mi hermana purga una condena.

¿Hay acaso justicia selectiva? ¿Mi hermana está pagando una condena por mi activismo político en la oposición? ¿Mi hermana cometió un de-

lito o es víctima de la transición acelerada de México al autoritarismo?

Lo más lamentable es que con este rotundo fracaso del Sistema de Justicia Penal, en el que se crearon montajes y se ejercieron vejaciones en contra de presuntos responsables, se invisibilizó a las víctimas. Esas personas que tras haber sufrido un daño irreparable, probablemente no alcanzarán la justicia.

Comentario final

La juez Mariana Vieyra aparece en tres acordeones distribuidos previo a la elección judicial. ¿Será que actuará conforme dicta la Constitución o por consigna? Es pregunta seria. ●

Ciudadana



Mejoría en el ingreso: evidencia y mitos

ECONOMÍA POLÍTICA

Ciro Murayama

Economista,
profesor de la UNAM
 @CiroMurayamaMx


El incremento en el ingreso de las familias y la reducción en la desigualdad son una buena noticia para la sociedad mexicana, más allá de que lo sean para el gobierno. Pero lejos estamos de resolver los graves problemas de pobreza y distribución de la riqueza, y las propias cifras oficiales permiten advertir retrocesos y riesgos. Van cinco comentarios a partir de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gastos de los Hogares (ENIGH) que dio a conocer el INEGI la semana pasada.

Primero: mejora el ingreso, sobre todo de los más pobres. El ingreso promedio decreció 10.8 por ciento entre 2016 y 2024. Para los hogares del 40 por ciento más pobre de la población, el aumento del ingreso fue 30.1 por ciento, casi un tercio más. En cambio, el 10 por ciento más rico de la población vio caer su ingreso ligeramente, en 7.6 por ciento. Si en 2016 un hogar del diez por ciento más rico de la población tenía un ingreso 21 veces más grande que el de un hogar situado en el diez por ciento más pobre, para 2024 esa diferencia fue “solo” de 14 veces. No está mal esa corrección de la desigualdad.

Segundo: la clave es la recuperación del salario. El trabajo aporta dos terceras partes (65.6 por ciento) del ingreso de los hogares. De ese monto, el 85 por ciento se debe a trabajo subordinado (quienes reciben salarios), 12 por ciento a ingresos por trabajo independiente y 3 por ciento a ingresos por otros trabajos. Entre 2016 y 2024, el ingreso por trabajo subió en promedio 13.2 por ciento y el del trabajo subordinado en 13.8 por ciento. Es evidente que los salarios mejoraron el ingreso promedio de las familias, sobre todo de las de menores ingresos: el decil más pobre vio incrementar sus percepciones laborales en 123 por ciento, el segundo decil en 36 por ciento, el tercero en 28 por ciento, el quinto en 24 por ciento, y sólo bajó, muy poco, el ingreso del décimo decil en 0.2 por ciento. Hubo una política salarial redistributiva y aquí cae el primer mito: el importante aumento real del salario mínimo no desató espirales de inflación, desempleo o informalidad.

Tercero: las transferencias de los programas sociales son limitadas y empiezan a ser regresivas. Todas las transfe-

rencias, públicas y privadas, representan menos de una quinta parte (17.7 por ciento) del ingreso de las familias y los beneficios provenientes de programas gubernamentales fueron apenas el 3.2 por ciento del ingreso en 2024, cuando eran el 1.8 por ciento en 2016; ergo, pesan muy poco para explicar la mejora del ingreso. Pero los programas sociales cada vez están menos dirigidos a la población que más los requiere. Mientras en 2016 el 57 por ciento del decil más pobre recibía programas sociales, en 2024 fue el 40 por ciento de esos hogares; en cambio, en el decil más rico, en 2016 solo el 10 por ciento tenía beneficios de programas sociales y en 2024 el 27 por ciento: la política social del sexenio pasado perdió foco, se hizo más regresiva y menos progresiva. Se evidencia otro mito: que las transferencias líquidas del gobierno estén corrigiendo la desigualdad. Además, las finanzas públicas no dan para seguir aumentando sin más las transferencias que se han ampliado a costa de castigar la inversión pública y, por

tanto, de lastrar el crecimiento. Es una política de gasto sin efectos redistributivos y contraria al dinamismo económico.

Cuarto: continuamos siendo un país muy desigual. El índice de Gini, medida usual de la desigualdad (en cero no hay desigualdad, en uno la hay en extremo), disminuyó de 0.449 a 0.391, equivalente a 13 por ciento. Un Gini aceptable es cercano a 0.25: hay que reducir tres veces más la desigualdad que lo logrado en los últimos ocho años.

Quinto: sigue disparándose el gasto de los hogares en salud y avanza el envejecimiento. La ENIGH informa que el gasto monetario promedio de los hogares aumentó 12.3 por ciento entre 2016 y 2024. Pero en salud el incremento fue más de tres veces mayor: 40 por ciento, reflejo del daño al sistema público de salud.

Por otra parte, disminuyó en 25 por ciento el número de integrantes de los hogares menores de 15 años, cayó 5 por ciento el número de integrantes en edad productiva (de 15 a 64 años) y, en cambio, aumentó en 21 por ciento el número de integrantes de 65 años y más. Está ya entre nosotros el envejecimiento poblacional y toca a la puerta el fin del bono demográfico, todo ello con una economía estancada por demasiado tiempo: así se complican los desafíos económicos y sociales.

“... lejos estamos de resolver los graves problemas de pobreza y distribución de la riqueza, y las propias cifras oficiales permiten advertir retrocesos y riesgos”

“Está ya entre nosotros el envejecimiento poblacional y toca a la puerta el fin del bono demográfico, con una economía estancada por demasiado tiempo...”

Inician demandas contra IA de imágenes por violación a derechos de autor

Mauricio Jalife

Opine usted:
mjalfife@jcip.mx

@MauricioJalife



La intensa polémica que las obras creadas con IA generativa han provocado en el campo de la propiedad intelectual, desde su aparición pública en noviembre de 2022, está encontrando un nuevo punto de colisión en imágenes presumiblemente infractoras de derechos de autor de obras preexistentes.

El asunto que ha creado este nuevo escenario está auspiciado por la demanda interpuesta en contra de Midjourney por parte de Disney y Universal en un tribunal de California, cuya sustancia consiste en la producción de esta plataforma de obras y personajes propiedad de dos de las más grandes productoras en el mundo de contenido audiovisual. Esta empresa, Midjourney, es una de las líderes en produc-

ción de imágenes con IA generativa en el mundo.

En la práctica, lo que sucede es que cualquier usuario que pide a Midjourney imágenes de personajes de las demandantes, bajo ciertas actitudes o circunstancias particulares, el chat los entrega sin ninguna restricción. Este hecho, por sí mismo, más allá del uso comercial de las nuevas imágenes producidas, podría considerarse como violación a los derechos autorales de quienes ostentan la titularidad de los derechos sobre los personajes involucrados. La inexistencia de lucro y el uso justo, que han constituido una defensa constante de las plataformas de IA a este tipo de señalamientos, quedan neutralizados bajo el argumento de que, para estas

plataformas, la sola adhesión de usuarios a sus bases de datos constituye un lucro indirecto bajo la nueva perspectiva de los “activos digitales”.

El asunto presenta una lógica similar al planteamiento utilizado por el *New York Times* en su demanda contra ChatGPT, en el sentido de señalar que el empleo de los textos producidos por el diario con una enorme inversión material y humana no puede ser utilizado sin pago para entrenar los motores de IA y entregar resúmenes y reproducciones completas de los materiales a los usuarios del chat. De hecho, NYT ha demostrado la pérdida sistemática de suscripciones de clientes que se han mudado al servicio de ChatGPT, desde que este arribó al mercado.

La diferencia en el caso Midjourney es que, al tratarse de imágenes, se pensaría en la alteración del resultado final a partir del origen fraccionado de la información que integra

la obra. Sin embargo, dado que se trata de personajes, es claro que la simple identidad de la apariencia física con el derecho protegido genera en forma inmediata la violación del derecho del propietario original. Para mí no hay duda: las herramientas de IA generativa tendrán que ajustar sus modelos para evitar entregar obras o personajes que, por ser reproducciones o imitaciones de obras preexistentes, invadan derechos autorales de terceros. Esta solución apunta en el sentido de lo que el tercer informe de la Oficina de Copyright incluye como conclusión: ni todo lo que crea la IA generativa viola derechos de autor, ni todo es legal. Existe una amplia variedad de matices que de caso a caso deben ser analizados.

La reflexión nos lleva, además, a otro territorio de la mayor trascendencia en esta controversia. Si la persona que da las instrucciones al chat y la propia empresa que entrega la obra son responsables de la infracción de las obras de un tercero... ¿no estamos ya en presencia de un principio que reputa autoría a las empresas que programan las máquinas?

“... ni todo lo que crea la IA generativa viola derechos de autor, ni todo es legal. Existe una amplia variedad de matices que de caso a caso deben ser analizados”